



Informe Final del Estado del Arte Tendencia Acceso y Transferencia

Programa Ciencia de la Información y la Documentación,
Bibliotecología y Archivística

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio

 unquindioconectada

 unquindioconectada

Informe Final del Estado del Arte
Tendencia Acceso y Transparencia

Juan de Jesús Mora Cárdenas

Lorena D Lanois García

Universidad del Quindío

Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Informe Final

Grupo Acceso y Transparencia

Docente:

Mayo 28 de 2021

Resumen

Este informe final da cuenta de las búsquedas de material bibliográfico como base del marco de un proyecto de investigación “Estado de Arte – Tendencia Acceso y Transparencia”. Es así que se conocieron términos adscritos, relacionados y transversales a nuestra tendencia, analizados desde diversas corrientes vinculantes a la archivística, expandida de forman optima generativa, creativa y ambiciosa de la gestión del conocimiento desde la democratización de la información con buenas políticas de difusión y acceso a los recursos documentales patrimoniales, evidenciando las perspectivas teóricas desde las cuales se han fundado los mismos.

En términos bibliográficos este escrito da cuenta del estado del arte, y a la vez establece las relaciones entre acceso a la información y modernidad del conocimiento, como mancuerna para crear redes de colaboración global que disminuyan la pérdida de memoria histórica, disminuyan las limitantes de acceso que generaban desinformación y daban cabida a la no transparencia y pérdida de credibilidad de la información que se generaba y circula en la Web. Para la realización de este análisis documental, se adoptó una orientación heurística.

Palabras Clave

Democratización de la información, acceso a la información, modernidad del conocimiento, colaboración global, políticas de difusión, recursos documentales patrimoniales, limitantes de acceso, transparencia, desinformación, credibilidad de la información, transparencia gubernamental.

Introducción

¹“Estado del arte es un tipo de investigación documental acerca de la forma en que diferentes autores han tratado un tema específico. En otras palabras, es la búsqueda, lectura y análisis de la bibliografía encontrada en relación con un tema que se quiere investigar. Al realizar este ejercicio, el estudiante consolida un conocimiento crítico basado en la lectura y el análisis de diferentes tipos de textos”

Esta investigación presenta el estado del arte resultante de la revisión, análisis cualitativo y cuantitativo de fuentes bibliográficas y la disertación del material de diversas áreas relacionados a la tendencia de Transparencia y Acceso a la Información

En primer lugar, el corpus de los artículos, marco es en el cual se realiza el proceso analítico de las lecturas seleccionadas y se plantea la conceptualización extraída, planteando una posición que deja entrever las variantes en las que como consumidores de información nos sentimos empáticos o no con lo planteado por el o los autores escogidos. En la segundo lugar, análisis e interpretación, es la unificación de los criterios obtenidos del conjunto de lecturas examinadas que permite esclarecer el panorama que se maneja sobre el campo de la ciencia archivística y su relación con la tendencia Transparencia y Acceso a la Información. En tercer lugar, encontramos las reflexiones, en donde se plasman los puntos claves de que permiten visibilizar las fortalezas y falencias encontradas en el proceso de investigación, y que podrían ser de utilidad como punto de inicio para futuros proyectos educativos o como referencia para enfocar las acciones institucionales, sociales y procedimentales que permitan mejorar las profesiones relacionadas como las de los Profesionales CIDBA, archivistas, bibliotecólogos,

¹ concepto tomado de Estado del arte POR: MARÍA JOSÉ RAMÍREZ GÓMEZ,
<https://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/Estadodelarte.pdf>

historiadores y aquellas que tienen una función de apoyo fundamental a través de la cooperación interdisciplinaria e interinstitucional, como lo son la abogacía, la administración y aquellas encaminadas a los sistemas de gestión.

Por último, se presenta la bibliografía abordada para el desarrollo del presente estado del arte, nutrida en si por la amplitud de temáticas y ambientes que se seleccionaron más allá de la archivística y las ciencias de la información, todo gracias a tendencia seleccionada que se abre camino de forma inminente como un derecho inalienable que permite ejercer el deber de veeduría y control de las acciones ejercidas por los funcionarios de todas las entidades con las que estos se relacionan.

Informe Final del Estado del Arte - Tendencia Acceso y Transparencia

Categorías	Alcance	Subcategoría	Alcance
Categoría 1 Derecho al acceso	En esta categoría se encuentran temas como políticas, normativas, leyes, ámbito judicial, los cuales son importantes en la investigación de acceso y transparencia.	Subcategoría 1 Democratización de información	En esta Subcategoría alberga temas referentes la inclusión social, custodia jurídica, políticas de acceso.
		Subcategoría 2 Acceso abierto	En esta Subcategoría se enfoca en la utilización de diferentes recursos y estrategias que permitan a las identidades brindar el acceso a la documentación.
Categoría 2 Gestión administrativa	En esta categoría se encuentran temas como estrategias, utilización de recursos y herramientas en los diferentes procesos de gestión para poder acceder a los documentos y garantizar su transparencia.	Subcategoría 1 Estrategias	En esta Subcategoría se enfoca en las diversas estrategias que realizan las entidades y unidades de información para lograr que los usuarios puedan acceder a los diversos materiales que poseen.
		Subcategoría 2 Innovación	En esta Subcategoría se enfoca en los diseños elaborados para poder lograr un acceso de calidad a los diferentes recursos.
Categoría 3 Credibilidad de la Información	En esta categoría se encuentran temas como fake news, post verdad, infodemia, desinformación, transparencia, que representan los principales enemigos de la transparencia en la información a la que	Subcategoría 1 Infodemia	En esta subcategoría se presentan todas aquellas actividades que se generan para manipular a la población con la desinformación sobre temas relevantes para la conquista de un beneficio.
		Subcategoría 2 Transparencia	En esta categoría se incluyen todos los

Informe Final del Estado del Arte - Tendencia Acceso y Transparencia

	los usuarios accesan de forma libre.		esfuerzos realizados por las entidades y países para ayudar a mitigar los daños que genera la infidencia en la población, en pro de mantener la estabilidad y la integridad de la información que se consume.
--	--------------------------------------	--	---

Para el Corpus Investigativo

➤ Categoría Derecho al acceso

En esta categoría se encuentran investigaciones relacionadas con el ámbito judicial, normativo político y social, el cual está estrechamente ligado con el acceso y la transparencia a la documentación e información contenida por diferentes entidades tanto privadas como públicas. Además de la relación de la era digital y su interacción con la propiedad intelectual, así como el papel profesional de los archivadores que tienen con la responsabilidad social que tienen a cargo.

Subcategoría Democratización de información

En esta subcategoría se encuentran investigaciones relacionadas con la documentación manejada por las diferentes entidades y como estas tienen la responsabilidad social para ponerlas a disposición a los diferentes tipos de usuarios sin importar condición social y/o algún tipo de limitante. En donde se enmarca el derecho a la información pública para diversos intereses tanto científicos como para profesionales, así como de la ciudadanía y usuarios especiales.

Subcategoría Acceso abierto

En esta subcategoría se encuentran investigaciones relacionadas con la gestión que tienen diversas entidades o unidades de información para garantizar el acceso a la documentación, por medio de diferentes estrategias que en algunos casos involucra a la tecnología y recursos tanto físicos como humanos.

➤ Categoría Gestión administrativa

En esta categoría se encuentran investigaciones relacionadas la gestión documental en el ámbito del diseño de estrategias, así como la utilización de recursos y herramientas tanto físicos como tecnológicos por parte de las entidades con el fin de ponerlas en práctica en los diferentes procesos de gestión para poder acceder a los documentos y garantizar su transparencia

Subcategoría 1 Estrategias

En esta subcategoría se encuentran investigaciones relacionadas principalmente con las diversas estrategias, que realizan las entidades y unidades de información algunas ejecutando estudios previamente para lograr que los diferentes usuarios y personal de las mismas entidades puedan acceder a los diversos materiales que estas poseen.

Subcategoría 2 Innovación

En esta subcategoría se encuentran investigaciones relacionadas con diseños elaborados para poder lograr un acceso de calidad a los diferentes recursos. Cabe aclarar que en la mayoría de los casos se presentan estudios como base para garantizar esta estrategia de innovación logre una mayor efectividad, y así no poder afectar de manera negativa el acceso y la transparencia hacia la documentación y el manejo de la información.

➤ Categoría Credibilidad de la Información

En esta categoría se encuentran temas como fake news, post verdad, infodemia, desinformación que representan los principales enemigos de la transparencia en la información a la que los usuarios accesan, estos fueron creados como instrumentos desestabilizadores, encaminados a retener el poder de la información en unos pocos y continuar así aprovechando la ventaja que esto les brinda

Subcategoría 1 Infodemia

En esta subcategoría se presentan todas aquellas herramientas y actividades que se generan para manipular a la población a través del uso de la desinformación sobre temas relevantes como medio para la conquista beneficios diversos.

Subcategoría 2 Transparencia

En esta subcategoría se incluyen todos los esfuerzos realizados por las entidades y países para ayudar a mitigar los daños que genera la infodemia en la población, en pro de mantener la estabilidad y la integridad de la información que se consume, estas se soportan en normas, procedimientos y con el establecimiento de convenios de colaboración para el fortalecimiento institucional.

Corpus de los Artículos

- GARCÍA LÓPEZ, G. (2007). Genaro Luis García con el artículo “El acceso a la información de la administración pública en los Estados Unidos Mexicanos: la regulación del principio de libre información” busca analizar de forma conjunta la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental dentro del marco del concepto de sociedad del conocimiento, como herramienta para la lucha contra la corrupción al interior de la administración gubernamental mexicana.

Las palabras clave de su discurso “Bibliotecología y Documentación; Gobierno electrónico; Administración electrónica; Legislación; Derecho de acceso a la información pública” contextualizan su intencionalidad y enfoque, que vas más allá del simple acceso a la información por parte de los usuarios, sino que también coloca sobre la imperatividad de la aplicación de forma clara de los principios y derechos generales, tales como “derecho de acceso a la información pública, privacidad de los datos personales y protección de la información privada y confidencial”.

Para diseñar una base teórica funcional el autor define conceptos básicos y usuales como información pública, documento, clasificación de la información y sus criterios, los actores del proceso en ambos sentidos, los criterios del acceso y los diversos procedimientos que se deben seguir para no incurrir en faltas que violenten los derechos de las partes o el incumplimiento de normativas nacionales e internacionales con vigencia. Y concluye que el mayor reto que se plantea es la falta de interés de los usuarios por estas nuevas medidas y su poca participación en las actividades de divulgación.

- Hernández Godínez, A. (2010). La tesis doctoral “El acceso a la información pública. Evolución y consolidación de un derecho fundamental de nueva generación” escrita por Alfonso Hernández Godínez sustenta en la lectura crítica e investigativa de una amplia bibliografía y diversas referencias documentales de corte legal y normativo de la Unión Europea, españolas y mexicanas, aportando así una visión global de la problemática a tratar.

Se analizan los elementos del derecho a la información aplicables a través de los instrumentos creados a nivel internacional, los conceptos que los conforman y los principios vinculantes como la transparencia y el acceso a la información, que los relaciona de forma directa con la forma correcta de ejercer la democracia, en este aspecto la Unión Europea lleva un camino de varios kilómetros de ventaja, ya que a los mencionados suma derechos como el de acceso general y no condicional y crea nuevos principios que los apoyan como el de perjuicio, flexibilidad y efectividad del sistema, el de acceso parcial, el de máximo acceso, el de apertura y el de cooperación leal.

Resultando en una participación más activa de la población en la creación y manejo adecuado de la información, cada día con expectativas y necesidades más elevadas en cuanto a su accesibilidad, la veracidad de la misma y la creación y aplicación de normativas conjuntas entre países para pluralizar los orígenes que permitan su crecimiento.

- Godínez, A. H. (2010). Presenta la tesis para doctorado “El acceso a la información pública Evolución y consolidación de un derecho fundamental de nueva generación”, el derecho de acceso a la información pública visto como herramienta de medida de la transparencia en el ejercicio del poder público, supone una base conceptual nutrida de normas nacionales e internacionales que lo avalan, sin embargo, como lo detalla el autor el camino a seguir es arduo aun para muchos.

Hace un barrido general del concepto de derecho de acceso a la información hasta los niveles hasta los que puede avanzar la idealización de una operatividad gubernamental basada en esta premisa y soportada por elementos de la libertad de expresión (comunicar, recibir y difundir información) con reconocimiento global y se encuentran descritos en diversos instrumentos internacionales, y están arraigados en la democracia y constitucionalidad de los estados, que se pueden encontrar en varias normas citadas como el art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el art. 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales entre otros más.

El acceso a la información pública es ya un derecho fundamental constituido en países como España y México, este último aun trabaja para que se dé cumplimiento y se desligue su concepto de los partidos políticos que la utilizan como pretexto para querer priorizar sus actividades políticas en los medios de comunicación con la idea de que era el único medio que tenían de acercarse de forma más personal con las personas, sin embargo esto cambio convirtiéndolo en un derecho en favor de la sociedad que le permitirá acceder a información por diversas vías y contextos.

- Monteith, P. (2010), plantea en su investigación Can Records Speak for Themselves? La importancia y la gran relevancia, que tiene el analizar la teoría de los actos de habla enfocado a las características internas de un registro para los profesionales de la ciencia archivística. Dentro de la gestión documental presente en una entidad u organización, es de vital importancia para el desarrollo de varias actividades la descripción de los registros teniendo en cuenta los principios de procedencia. Sin embargo, va más allá de un simple proceso de descripción, ya que los actos de habla ponen en contexto el valor informacional del registro, afectando de manera positiva la transparencia de la

documentación. Por otro lado, el estudio menciona los diferentes aspectos tanto teóricos como analíticos sobre el acto de habla, su valor informacional sobre el registro y la comunicación con los usuarios y la fuerza ilocucionaria la cual puede ser identificable o no.

Monteith concluye que, principalmente los actos de habla están directamente relacionados con un enunciado en contexto, esto está constantemente presente tanto en el momento de realizar la descripción ejecutada por el personal responsable, así como al momento en el cual los usuarios realizan una búsqueda para tener acceso a la documentación albergada en una determinada unidad de información. Por otro lado, también enuncia como complemento que, los metadatos podrían colaborar notoriamente en la fuerza ilocucionaria de los registros y al mismo tiempo en la información contextual mejorando su nivel de acceso por parte de las personas en general que necesitan de dicho recurso documental.

- Brase, Jan, y Farquhar, Adam. (2011), plantean en su investigación Access to Research Data en que se debe aumentar la colaboración a una escala global por parte de la comunidad científica para tener acceso a los datos de investigación en documentos digitales. El cual juega un papel supremamente importante el trabajo colaborativo y también la ejecución correcta de diferentes estrategias se puede lograr una globalidad que beneficie a las masas en diferentes espacios geográficos al mismo tiempo ya sea comunidad científica o población en general.

Como conclusión consideran los investigadores que, se hace de vital importancia para el apoyo, la asesoría y el correcto fomento y ejecución del trabajo colaborativo entre diferentes investigadores y científicos de diferentes países la creación de una entidad sólida que asesore y gestione esta metodología. Por medio de la utilización de diferentes recursos las entidades y organizaciones deben de ejecutar un trabajo colaborativo caracterizado por su solidez e innovación, esto con el fin de garantizar un acceso a tanto a la documentación digital como a los datos de investigación a la comunidad científica y demás personas interesadas en el mismo ámbito.

- Al-Badi ,Ali , Ali, Saqib y Al-Balushi, Taiseera, (2012), en su trabajo investigativo Ergonomics of usability/accessibility-ready websites: Tools and guidelines, aunque el centro de estudio se enfoca en el diseño de interfaz de un sitio web, toca temas interesantes con respecto a la usabilidad y/o accesibilidad por parte de los usuarios, ya que los archivistas deben de trabajar de la mano con otras disciplinas, esto con el fin de ayudar a garantizar un acceso a los documentos de forma práctica, eficiente y mejorar la experiencia de búsqueda y recuperación de documentación e información en los archivos digitales, incluyendo a persona con algún tipo de discapacidad. Se exponen varios factores dentro del trabajo que se relacionan con los sitios web, así como la

accesibilidad y legibilidad. Las identificaciones de las necesidades de los usuarios, y las diferentes herramientas tecnológicas que se utilizan para el diseño de la interfaz de las páginas web, deben satisfacer las necesidades especiales de los usuarios que tienen algún tipo de discapacidad.

Como conclusión consideran los autores que, es de vital importancia garantizar el acceso a todo tipo de población, en este caso a personas con discapacidad, identificando sus diversas necesidades y diseñando por medio de herramientas tecnológicas, las condiciones digitales apropiadas, para que esta población pueda tener acceso a la información.

- Fernandez. R. S. (2013). El acceso a la información en el Proyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno es un estudio de urgencia y profundidad del Proyecto de Ley del mismo nombre, aprobado por el Consejo de Ministros en 2012, someterlo en una decisión sin precedentes, a consulta pública.

Se analizó si el anteproyecto presentado abarca la totalidad de las inquietudes que se tienen sobre los estándares mínimos contenidos en el convenio sobre acceso a los documentos públicos, adoptado por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 27 de noviembre de 2008, que busca “garantizar el derecho de cualquiera, sin discriminación de ningún tipo a acceder, bajo petición, a los documentos públicos en posesión de las autoridades públicas.”, con un alcance que enmarca a todas las partes vinculadas y declara que a partir de su entrada en vigor estas deberán tomar “las medidas necesarias en su ordenamiento jurídico para hacer cumplir las previsiones sobre acceso a documentos públicos previstas en este Convenio.

Para la autora el texto no alcanza las expectativas que se tenían inicialmente, teniendo en cuenta que la entrada en vigencia de la mencionada Ley se esperaba hace ya largo tiempo, y proponen se le realicen mejoras durante su análisis y evaluación por el parlamentario.

- González-Cotera, Javier De La Cueva (2013), con su trabajo Innovación y conocimiento libre: cuestiones morales y políticas, se focaliza el tema de investigación en tema de gran trascendencia en las últimas décadas, el cual es la relación entre propiedad intelectual junto con los diversos actores como normas y leyes gubernamentales y aspectos morales, los cuales en diversas situaciones delimitan el acceso a determinada documentación e información tanto en entidades privadas como estatales. Es en este sentido en dónde se plantea un sistema regulatorio que promueva el acceso teniendo en cuenta la tecnología y regulaciones legislativas. La investigación tiene en cuenta los diferentes factores que delimitan el acceso a la democratización del acceso a la documentación e información, afectando indirectamente la innovación del pensamiento obstaculizando el desarrollo social y científico.

A modo de conclusión, deben de establecer unas garantías al momento de tener acceso a la información en determinados documentos en diferentes formatos, vital para el estímulo del conocimiento científico prioriza sobre el limitante de los derechos de autor o propiedad intelectual, por ende, se hace necesario un diseño de políticas especiales que garanticen una sociedad democrática, fomentando el acceso a material científico

- Hussein Moustafa, Laila. (2013), con su investigación titulada Disaster Management Plans in Middle East Libraries and Archives in Time of War: Case Studies of Iraq and Egypt, en donde expresa claramente un estudio en diferentes sectores del Oriente Medio sobre la planificación de la gestión de desastres, como herramienta estratégica para mitigar el impacto de estos desastres, en los cuales están principalmente los que tienen que ver con conflictos armados y de menor severidad aunque igualmente importante los fenómenos naturales (Incendios, inundaciones, entre otros), mencionando como estos afectan a las unidades de información entre ellos archivos y también su impacto social. Los anteriores factores negativos mencionados atentan irreparablemente tanto al funcionamiento del archivo como la seguridad de su acervo, ya que este tipo de situaciones genera pérdida física total o parcial de la documentación e información atentando notoriamente el acceso y la transparencia y en ocasiones severas la pérdida total del patrimonio documental y memoria histórica además de su impacto social.

A modo de conclusión el autor menciona que, recalca la importancia del desarrollo, planeación y ejecución de un plan de gestión de desastres y preservación, ya que son parte de la historia cultural compartida, se debe implementar de manera rápida y eficiente, beneficiando así no solo el cumplimiento de las funciones del archivo, sino también garantizar el acceso y preservación de la documentación que está al servicio de la ciudadanía. Por otro lado, el personal del archivo también juega un papel relevante dentro de esta situación, el cual deberá ser capacitado con un énfasis en preparación y prevención de desastres generados por el hombre, los cuales pueden atentar contra el acceso, conservación, transparencia de documentación e información.

- Inklebarger, Timothy. (2013), en su trabajo Digitizing Camelot, se fundamenta en la publicación de la vida política del Expresidente John F. Kennedy, por medio de la digitalización material nunca antes visto, clasificado desde un inicio por los organismos a cargo de salvaguardar dicho material y documentación, que no solo gira en torno a la política sino al ámbito cultural y patrimonio histórico documental del pueblo estadounidense. Esta iniciativa de libre acceso permite la facilidad de consultar documentos e información, ahorrando tiempo de búsqueda por medio de la utilización de plataformas especializadas y la web. Paralelamente se hace mención del proceso de digitalización, las bondades que

esto trae para la sociedad en sí y su importancia para tener acceso y preservación, todo esto direccionado en pro de la historia e identidad.

Como conclusión considera el autor que, el acceso abierto a este tipo de documentación, videos, fotografías, audios, entre otros, trae consigo un beneficio nos solo para la gestión documental en la utilización de la tecnología para la digitalización de documentos se logra un mayor acceso y conservación de la información, si no las bondades de lograr un mayor acceso y conservación de la información, beneficiando de paso historia y la memoria sociopolítica.

- Mendo, C., Fernando Ramos, L., Arquero, R., Del Valle-Gastaminza, F., Botezán, I., Sánchez, R., Tejada, C., Peón, J. L., Cobo, S., & Sala, A. (2013). ESTUDIOS / RESEARCH STUDIES - Del acceso a la reutilización, del dato al documento: Una visión conceptual de la información pública - Con la realización de este artículo el grupo de 10 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid, perseguían la realización de un análisis de los cambios que ha experimentado la manera en que el sector público gestiona, utiliza, manipula y expone la información que genera, siguiendo las nuevas normativas puntuales de cada país y las generales, ahora se debe producir con fines de acceso y uso del público y no personal.

“Esta transformación es resultado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, y del cómo su uso ha cambiado las relaciones entre instituciones y ciudadanos” abriendo las puertas a sus demandas de la información, y de cómo el Gobierno es uno sino el mejor y más grande de sus generadores y proveedores. Con esta ampliación se le otorgo a los datos el título de activo abundante y barato con versatilidad, lo que supone una modificación de la definición tradicional de documento y enmarca una clara diferencia entre los conceptos pre establecido de documentación e información.

El artículo se elaboró bajo el marco de las investigaciones patrocinadas por el “Plan Nacional de Investigación (proyectos CSO2010-17451 y SEJ2006-06535/SOC1) dedicada al estudio y desarrollo de la reutilización de la información del sector público” y sus autores dejan claridad de la urgente necesidad existente de la toma de conciencia por parte de los organismos públicos, para así poder permitir que la “reutilización de la información pública sea vista como el resultado de un proceso de gestión de la información — los datos y la información generada durante el proceso han de ser puestos a disposición de los ciudadanos para su tratamiento y generación de nuevos productos de información de interés social o económico”, lo que permite perpetuar el uso de estos abonándole un carácter histórico e investigativo dentro de la sociedad que rodea la institución.

- Price Saffold, V., y Olson, E. S. (2013), en su caso de estudio Georgia Archives Advocacy: Organization, Communication, Education, exponen una situación muy específica el cual es el cierre imprevisto del Archivo gubernamental de

Georgia por falta de presupuesto. En donde enuncia la metodología que utilizaron las personas afectadas con esta decisión estatal, para evitar el cierre definitivo del archivo, en donde se especifica las consecuencias frente a esta situación, en las que se mencionan están la pérdida de información, imposibilidad de tener acceso a los documentos y despido de personal, desplazamiento de los ciudadanos a otros lugares, así como el traslado de todo el archivo, fuera de las consecuencias socioculturales y económicas. Por otro lado, se hace partícipe la ciudadanía los cuales juegan un papel indispensable, en donde los usuarios reales de los servicios de este Archivo toman todas las medidas necesarias y a su alcance para revertir la decisión.

Price y Olson concluyen que, se deben de aplicar diferentes estrategias tanto por parte de organismos gubernamentales como de la sociedad en este claro ejemplo para evitar la pérdida o cierre de un archivo, ya que esto ocasiona serias en el acceso y la transparencia que originan repercusiones negativas tanto a nivel social, político como investigativo.

- Ramírez Aceves, M. (2013). “Los Archivos: el marco propicio para el acceso a la información. Apuntes sobre sus orígenes” es un recorrido por los momentos más icónicos de la ciencia archivística y su caminar hacia un acceso a la información en el marco del desarrollo del modelo de rendición de cuentas desde el siglo XVIII hasta el presente.

Establece que se reconoció la imperativa necesidad de crear políticas públicas relacionadas con la función de rendición de cuentas, con acceso transparente a la información como derecho fundamental del pueblo, sin embargo, denota que en la realidad esta práctica solo encuentra ligada hasta la llegada de la democracia moderna, “era práctica común el hermetismo de las instituciones y el ocultamiento de su información por considerarla como algo particular y de su propiedad, pero además, porque a través de los documentos en que aquella se sustentaba podían legitimar su poder y respaldar sus actos”, y la apertura de canales de acceso libre coartaría esta libertad que se tomaban.

En la actualidad el acceso a la información de los entes públicos y encuentra mucho más accesible sin dejar de lado que aún se contempla un gran camino hacia un ejercicio menos complejo de su obtención total por parte de los ciudadanos, permitiéndoles así ejercer sus derechos constitucionales a realizar seguimiento de las actividades de los responsables de los distintos entes.

23. Fernández Ramos, S. (2014). Es una obra detallada sobre la evolución de Ley 19/2013 “Transparencia, acceso a la información pública y Buen Gobierno”, desde sus inicios como anteproyecto hasta su publicación final como ley parlamentaria, explicada por el Prof. E. Guichot, reconocido experto en materia de transparencia pública junto a un equipo de profesores de las Universidades Hispalense (C. Barrero y C. Horgué) y Carlos III (A. Palomar y A. Desclazo).

Dividido en capítulos para un mejor manejo y entendimiento de la norma, se resaltan aportes conceptuales importantes del Prof. Guichot como el de señalar “cómo la experiencia comparada enseña que la transparencia cobra fuerza en los contextos de crisis de legitimación democrática” dando paso a lo que denomina “la tormenta perfecta de la transparencia”. En su disertación los profesores presentan el recorrido vivido de la norma y los estamentos superados ante las Cortes Generales, teniendo a Guichot como experto.

Al ser el estudio de una norma se hacen muchas referencias a leyes, artículos y normas relacionadas que precedieron a esta y que de alguna manera cimentaron sus bases legales y generaron las necesidades que permitieron su aprobación

- Panoeiro, C. de C. (2014). Como suele suceder con las situaciones constantes, la corrupción se convirtió en un fenómeno social para algunos inevitable, para otros cuestionable y para la mayoría en un mal presente en todas las esferas del poder organizacional en el que intervienen las personas, es decir es un mal inherente al ser humano, sin embargo con la ampliación del acceso a la web debido al estallido de las redes sociales, la incursión de los medios periodísticos y de opinión las personas han despertado del letargo dando paso así al desenmascare de las diversas formas en que se trabaja y los enormes riesgos que como sociedad se corre al permitirlo o continuar ignorándolo. Exigiendo respuestas y castigo para quienes lo cometen, apoyan y permiten.

El objetivo principal del autor con este trabajo fue el de “analizar a profundidad los retos que se le imponen a la “transparencia Gubernamental en la lucha contra la Corrupción...” vista como el principal obstáculo para la aplicación de la ley dentro de la estructura administrativa del Poder Ejecutivo, lo que les impide un apto y competente desarrollar las actividades de los funcionarios.

Como punto final realiza una propuesta que denomina “Lege ferenda” que en sus palabras “se puede resumir en la búsqueda del perfeccionamiento de la ley brasileña” conjugando las recomendaciones que sobre el tema ha realizado las Naciones Unidas y la disposición al cambio por parte de los funcionarios del gobierno de Brasil.

- Patiño. J, A. (2014). El artículo “Datos abiertos en ciudades inteligentes: un análisis de la frontera entre acceso y privacidad.”, se trabajó sobre el caso del proyecto Smart City puesto en marcha desde 2013 en el Municipio de Aparecida de Goiânia que cuenta con 550 mil habitantes y es la segunda ciudad más grande del estado de Goiás (Brasil).

La Sociedad de la Información moderna trabaja de la mano con las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC – en busca de una mejor calidad de vida para sus habitantes, sobre esta idea se trabajó el artículo que desentraña la base teórico/practica de estas ciudades y su protección de la transparencia y

privacidad de los datos personales en las actividades de procesamiento en sus proyectos.

Este proyecto en particular trabaja indicadores tales como “Ciudad digital: Infraestructura enfocada a la conectividad; Gobernanza digital: Sistema de generación y visualización de datos del gobierno municipal; Ciudad ambiental: Acciones enfocadas al medio ambiente, generando mayor calidad de vida; Mi ciudad: propone modelos de planificación y regulación urbanística; Ciudad Segura: propone acciones para prevenir y combatir la violencia y el crimen y Ciudad Emprendedora: Indica acciones de implementación de cultura e innovación emprendedora con foco en la economía creativa” que en la medición realizada arroja que sus esfuerzos por mantener y proteger en cada uno de sus nuevos avances la privacidad de sus ciudadanos es constante, remarcable y ajustable a las adiciones tecnológicas, normativas y metodológicas que implementan, con el apoyo de los ciudadanos.

- Sánchez, A. (2014), enuncia en su trabajo la gestión de documentos como estrategia de innovación empresarial, en donde expone que mediante el establecimiento de lineamientos, políticas y estrategias enfocados en la mejora de la producción del documento, manejo, administración y recuperación como recurso informativo va más allá de la gestión de documentos, por ende, se hace necesaria la estrategia de innovación empresarial, como herramienta complementaria a este recurso informativo. Sin embargo, tanto para que la gestión documental e innovación empresarial se ejecuten de la mejor forma, se hace necesaria los recursos como la tecnología y el personal capacitado e idóneo, beneficiando así no solo a la institución si no a los usuarios para el acceso a la documentación.

A modo de conclusión, el autor considera que aparte de tener en cuenta y presentes en los procesos las políticas, lineamientos y sistemas tecnológicos, la estrategia de innovación empresarial sirve como materia prima para que la gestión documental, se desenvuelva como una metodología de rigor elevando la calidad de las actividades administrativas y beneficiando la consulta y el acceso por parte del personal institucional, así como los usuarios externos.

- Galicia, J. R. (2015). “El derecho humano a la información y la transparencia como medio para garantizar su acceso y eficacia en México”, con la aplicación de exámenes teóricos y prácticos se busca esclarecer la precisión que se tiene sobre el tema del derecho a recibir información verificada y veraz como un derecho constitucional en la cambiante realidad de un país como México,

Se tomaron los precedentes históricos legislativos en materia de acceso a la información y la transparencia en unión con lo propio realizado por otros países con más avance en la materia. Es decir que se explica la revolución de los medios

de acceso a la información por parte de los usuarios desde el marco constitucional para entender de donde proviene el carácter de derecho fundamental que posee.

En el capítulo dos el autor reconstruye la red de normativas que funcionan como red de apoyo necesario para la puesta en marcha de las herramientas necesarias por parte de las instituciones y den el marco de referencia que el usuario necesita para su actuar en el ejercicio de su derecho.

- Roca P., Santiago. (2016), plantea en su investigación Geopolítica del conocimiento: repensar el Acceso Abierto desde el Sur, que las comunidades científicas para lograr un mejor impacto y desarrollo social, y elevación de la gestión del conocimiento se debe implementar el acceso abierto. Se caracteriza por un desarrollo analítico y crítico desde diferentes aspectos, como la historia, lo social, economía, político, científico, entre otros, demarcando la importancia de la gestión del conocimiento, así como la presencia de factores como las comunidades científicas para que se logre una gestión adecuada y propicia para el acceso libre, el cual se expresa por medio de la apertura del mercado que hace parte de los artículos científicos.

Roca concluye que, tanto para la sociedad en común como la científica se deben de diseñar y establecer políticas científicas institucionales, por medio de las cuales garanticen el acceso libre a documentos y revistas científicas, logrando así indirectamente el estimular una cultura autónoma científica y al mismo tiempo que está en un futuro se solidifique. Por otro lado, también hace alusión que algunas instituciones del sector privado restringen materiales documentales de gran valor científico, dificultando la acción y la tendencia del libre acceso.

- Acevedo Sierra, Lorena. (2017), en su investigación Propuesta de difusión para el archivo histórico del centro de tecnología de la manufactura avanzada - CTMA servicio nacional de aprendizaje - SENA regional Antioquia, propone sutilmente estrategias de difusión para el archivo histórico del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada (CTMA) del SENA. Lo cual involucra el diseño de estrategias de difusión del archivo, con el fin de que los usuarios pueden tener acceso a la documentación e información confiable y transparente. Es en este punto donde se requiere de diversos recursos para lograr un desarrollo óptimo, en donde participan el personal de archivo principalmente, seguido de las herramientas tecnológicas y el trabajo colaborativo de otros departamentos dentro de la institución.

Como conclusión considera la autora que, muchas organizaciones no le dan el valor real al archivo lo que origina sin lugar a dudas un efecto negativo como es entorpecer sus objetivos fundamentales, como promotores del resguardo de identidad y de la memoria, generando esa imagen de confianza y responsabilidad social, así como el de garantizar el acceso a la documentación de forma

transparente y de calidad, siendo el caso de utilizar estrategias como la difusión para complementar la comunicación entre los usuarios y la institución.

- Ma, S., Zhang, y C. and He, D. (2016), en su trabajo Document representation methods for clustering bilingual documents, se realiza una descripción de los métodos que permiten la representación de la documentación, así como la agrupación de documentos en diferentes idiomas, por lo que se hace necesario un proceso para transferir documentos bilingües a monolingües. Durante el desarrollo del experimento surge la necesidad de que los documentos sean representados por medio de diferentes métodos, en este caso el corpus paralelo o el corpus comparable permitiendo un mejor acceso y disminución de pérdida de pertinencia de los documentos en un archivo y su relevancia en cuanto a la representación de su información.

A modo de conclusión, los autores consideran que las características principales del corpus ya sean paralelos y/o comparables, son factores determinantes al momento de seleccionar el mejor método de representación del documento con el fin de posteriormente facilitar su acceso. Por otro lado, el capacitar apropiadamente al personal es de vital importancia, ya que en el caso de los clasificadores mejora su rendimiento y desempeño, a pesar de que estos ejecutan un trabajo bastante laborioso en la administración intensiva de documentos en circunstancias especiales cuando no se encuentran datos anotados, beneficiando así la representación de la documentación útil al momento de tener acceso a este recurso.

- Moreira, F., Sant'Ana, R., & Jorente, M. (2016). La investigación “A complexidade da disponibilização e acesso a dados governamentais na Web” ahondo a través del método exploratorio de corte cualitativo en la relación existente el intercambio de información genera por los entes gubernamentales publicadas en sus portales web y su entretrejo con el termino complejidad, sus características y la teoría que los explica, como referentes para el proceso disponibilidad e la información y los distintos métodos de acceso que posee el público

Al ser la web un medio de acceso masivo permite generar un mayor interés general en los distintos tipos de usuarios que poseen, transformado la visión de la gestión y encaminándola siempre a ser eficiente y transparente impactando así en la distribución de los flujos de datos, mejorando la heterogeneidad de la información en sus contenidos.

- CARLI, DT; FACHIN, GRB (2017). Artículo resultado de la discusión de la “Ley de Acceso a la Información (LAI) n. 12.527, del 18 de noviembre de 2011, que regula el acceso a la información pública en todos los ámbitos del Poder Público brasileño” y su vinculación con la gestión documental, evidenciando el retraso en el que se encuentran en comparación a los demás países de Suramérica y

aún más con otros tales como España y Reino Unido, al punto de la nulidad existente de archivistas profesionales.

La visión de la gestión documental normalizada se muestra como un todo vital para el avance de los procesos a los que les es transversal, y consolidándose como la base sólida para investigaciones en distintos campos del conocimiento y como partner de las tecnologías de la información y la comunicación – TIC –en pro de la satisfacción de los usuarios y dar así cumplimiento a la razón de existir de un archivo, ser un custodio de información y un multiplicador del saber protegiendo la historia para un futuro mejor.

Destaco su coincidencia con Jardim, (2013, p. 386), la “ecuación que involucra la construcción de la transparencia estatal y el empoderamiento de la ciudadanía, demandas que se incrementan cada vez más en la época contemporánea, no se puede resolver sin políticas y gestión de archivos gubernamentales”.

- Escobedo Romero, J. (2017). El su artículo para la revista Información, cultura y sociedad “La influencia en México de los Organismos Internacionales en materia de Información”. Nos muestra como el Siglo XX ha sido fundamental para el crecimiento de la importancia de la información como bien intangible, pero con valor y así mismo todas aquellas áreas del saber que lo rodean como fortalezas ara su correcta gestión. Diversos países democráticos unieron su esfuerzo con los que ya venía realizando la Organización de las Naciones Unidas en este tema, suscribiendo convenios y tratados de cooperación institucional en pro de “a democracia, el desarrollo social, cultural y económico, en el que la información comenzó a ocupar un lugar importante”.

Explica la evolución de las directrices internacionales sobre las temáticas que vinculan a la información y el impacto que han tenido en México, a nivel de las acciones que han venido implementando en favor del tratamiento de la información pública, también señala los pasos que dese mediados de siglo se han dado en pro de la profesionalización de la actividad archivística apoyada con la creación de políticas de la información que aumentan el fortalecimiento de la Transparencia y el Acceso a la Información.

- Barahona Garrido, Bárbara, y Herlitz Cifuentes, Hellmuth. (2017), con su estudio archivos de la represión en Chile: entre el acceso y la desclasificación, en donde se relaciona directamente con una grave problemática de gestión y administración de la documentación institucional, la cuál es la perdida de patrimonio documental y de memoria, debido por la mala gestión y el incumplimiento de las políticas y normativas previamente diseñadas, inclusive afectando el desempeño del mismo archivo gubernamental de Chile. Lo anterior tiene consecuencias graves para el acceso y los niveles de transparencia de la documentación institucional, por parte de los mismos funcionarios o ciudadanos, además de entorpecer ciertas actividades tanto básicas como

específicas. Se debe de plantear una metodología estricta que garantice la óptima ejecución de las diversas leyes y normas que regulan la gestión documental en las entidades gubernamentales, disminuyendo enormemente el riesgo de atentar contra la memoria institucional y posteriores consultas por parte de la ciudadanía.

Las entidades gubernamentales, así como el diseño de una norma especial de desclasificación, además el diseño de protocolos en caso de violencia civil que atente contra la integridad o que entorpezca la gestión documental de la institución.

A modo de conclusión por los autores, mencionan que en las entidades y órganos gubernamentales es evidente la gran responsabilidad que tienen con la sociedad, ya que estos manejan, administran y salvaguardan documentación e información de gran valor instruccional y por ende social, involucrando a tal nivel la memoria y el patrimonio documental nacional.

- Martín, Sandra Gisela. (2017), con su trabajo Sistema de gestión de calidad en procesos documentales, se enfoca en el estudio de caso de las bibliotecas de la universidad católica de Córdoba, en la cual expone la implementación de las normas ISO 9000:2015 e ISO 9001:2015, con el fin de que complemente los procesos y la administración documental actual de la unidad de información, para que propicie una elevación de calidad al momento de búsqueda, acceso y preservación documental. Por medio de estas normas ISO benefician la organización de los procesos documentales, proporcionando de esta manera las herramientas en la gestión documental necesarias para el acceso a la documentación e información por parte de la comunidad académica y los usuarios externos.

A modo de conclusión, la autora considera que estas normas que se enfocan en la calidad se deben de tener en cuenta dentro de la unidad de información, para que los procesos documentales cumplan con eficiencia su objetivo, además el diseño de fichas que permiten organizar la documentación y recuperación de datos, para un posterior análisis por parte de los interesados. En complemento a lo anterior expone que el manejo estructural de la documentación, de una unidad de información en este caso las bibliotecas universitarias, causa un impacto positivo y elevación de los servicios prestados y satisfacción de los usuarios al momento de tener acceso a la documentación e información.

- Medranda Morales, Narcisa Jessenia; Molina Rodríguez-Navas, Pedro, dir. (2017). La investigación del tema “Calidad y Transparencia en la Información y Comunicación que se emite a través de las páginas webs de los Municipios: Comparación de caso Ecuador y España” es parte del Proyecto del Laboratorio de Periodismo y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona denominado “Infodemia”, la autora baso su tesis en la premisa de que “la

participación ciudadana en las sociedades democráticas es un ejercicio que está relacionado con la posibilidad de acceder a información generada en las diversas instancias de gobierno” y buscaba evaluar la calidad y transparencia de la información que los municipios ecuatorianos publican en sus portales web institucionales, evaluando criterios ya establecidos para la metodología aplicada cuya finalidad fue la de determinar los índices de transparencia en las gestiones estudiadas, teniendo como referencia los resultados obtenidos en España, sin ignorar la realidad y diferencia de ambos países en cuanto a las normativas relacionadas con los archivos, la importancia que estos entes que han ido adquiriendo con el paso del tiempo y los avances tecnológicos que se han apropiado en cada paso.

Si bien los municipios están a una distancia importante de gestionar la información generada en pro de la población han realizado avances importantes en los cambios de pensamiento de los servidores públicos y han acotado las distancias existentes entre gobierno y población.

- Sokolova, Dina, y Gorjevsky, Jane. (2017), en su estudio *Access Strategies for Born-Digital Archives: Lessons of the International Fellowships Program Project*, analizan un caso en particular el cual es el comportamiento y los procesos que se tiene, para que las personas puedan tener acceso a los archivos digitales pertenecientes al programa de Becas internacionales. Para tal fin es necesario el rediseño de la plataforma con el propósito de garantizar el acceso a los archivos y metadatos; esta interfaz debe tener la particularidad de estar en diversos idiomas, para que la gran variedad de usuarios pertenecientes a espacios geográficos diferentes tales como: Asia, África, América Latina, Rusia y Oriente Medio, puedan tener acceso a estos archivos y registros sin problemas.

A modo de conclusión, los autores consideran que es imperativo detectar cualquier obstáculo que se presenta en el momento en que los usuarios necesitan acceder a los diferentes recursos de una organización, es por esto por lo que se debe de realizar estudios previos para determinar el estado, la interacción y la fluidez, por parte de los usuarios al necesitar la documentación digital y los registros para una actividad puntual. Por último, utilizar diversas estrategias y herramientas que permitan brindar soluciones eficaces, que satisfagan plenamente el acceso a los archivos requeridos.

- Soro, J. F. (2017), plantean en su investigación aspectos jurídicos de la custodia de documentos electrónicos, el cómo poder realizar de manera óptima el establecimiento de las políticas de custodia y acceso a los documentos, que contengan datos personales, así como firmas de los administrativos, por parte de organismos de control, los cuales vigilan que los procesos diseñados en la gestión documental sean correctamente ejecutados. Expone también que la entidad debe de realizar el uso de diferentes estrategias y procesos en la

custodia de los documentos electrónicos, los cuales elevan la calidad y la practicidad para tener acceso a la información de dicha entidad u organización.

Soro concluye que, cualquier entidad u organización tanto pública como privada, independientemente de su naturaleza o razón social, esta debe tener correctamente establecido y especificado, así como la comunicación interna de los diferentes procesos y factores presentes en la custodia, acceso y permanencia de los documentos digitales en toda su organización. Agrega que es necesario el diseño eficiente de normas que permitan el acceso y el almacenamiento de documentos digitales de forma segura, confiable y bajo costo para la entidad.

- Teresinha de Carli, Deneide, y Bóries Fachin, Gleisy Regina. (2017), exponen en su investigación titulada la Ley de Acceso a la Información y la gestión de documentos, en donde los autores analizan los diferentes aspectos de la ley de acceso a la documentación e información presentes en diferentes soportes y cómo esta se relaciona con la gestión documental, así como el papel del profesional archivista en los diferentes archivos tanto públicos como privados. En la investigación bibliográfica y documental, en donde expone diferentes factores y artículos de la ley de acceso a la información y algunos autores que realizan sus aportes en gestión documental. Además del nivel profesional de los archivistas en la gestión documental de las entidades privadas y públicas, el cual debe cumplir todos los estándares y cumplir con las necesidades de los usuarios.

A modo de conclusión los autores consideran que, cuando no se ejecuta una gestión documental correctamente en las diferentes fases y proceso establecidos por la unidad de información, esto puede ocasionar problemas considerables de acceso a la documentación y la transparencia de los mismos, frente a las necesidades de los usuarios, siendo en este caso un grupo considerable de posibles afectados como lo son ciudadanos. En donde los profesionales de la ciencia de archivística cargan una gran responsabilidad en estos procesos y la gestión documental, a tal punto de que afecta el desempeño y las metas del archivo.

- Álvarez-Muñoz, P., Hernández-Domínguez, C., & Ramírez-Gallegos, R. (2018). El análisis La industria de la información científica y el acceso al conocimiento en el siglo 21: Un modelo para el caso de Ecuador realizado a través del método documental a nivel cuantitativo y cualitativo, considerado por la autora como “método demostrado eficaz, porque de esta manera, al desarrollar investigaciones enfocadas a Ecuador, se ayudará a abrir una línea de investigación en documentación e información pionera en el país, potenciando estudios ya existentes en Latinoamérica.”

Dejan en claro la premura en la generación de material científico de calidad identificable y posicionado en las bases de datos más importantes en pro de cerrar

la brecha existente, encontrando que “países andinos como Colombia, Ecuador, Perú y Chile se están tomando muy en serio el tema de la visibilización científica a través de revistas indexadas en las bases de datos de referencia bibliográficas más importantes del mundo.” Y en el tema específico de Ecuador recomiendan implementar el modelo en que basaron su propuesta temática teniendo muy en cuenta la situación política, social y económica por la que atraviesa el país y la región.

- Lopes Kroth, Marcelo, & Flores, Daniel. (2018). “Autenticidad de documentos de archivo digitales: análisis de un proceso de eliminación.”, caso de estudio del proceso de remoción de la Universidad Federal de Santa María. Enmarcado en la base jurídica de “la Resolución No. 37, de 19 de diciembre de 2012, que aprueba los Lineamientos para la Presunción de Autenticidad de Documentos de Archivo Digital e inspirado en los casos de estudio realizados por Team Brasil sobre la fase 3 del proyecto InterPARES de 2012.”

Se trabajó basado en las definiciones establecidas en el proyecto InterPARES de 5 tipos de contextos asociados a los documentos generados en un contexto de tipo archivístico digital: contexto jurídico-administrativo, contexto de procedencia, contexto procesal, contexto documental y contexto tecnológico Si bien demuestran la existencia de políticas de protección del documento y sus procesos de creación, indexación, consulta y tramite y acceso a la base d datos de la universidad, el autor detecta una falencia ligada al sistema de gestión de la universidad, que en sus actividades programas puede modificarla sin previo aviso a los generadores de la misma, recomendado la utilización de formatos de guardado de documentos electrónicos a largo plazo o estrategias de sellado de los documentos una vez se diligencien y guarden.

- Machado, Henrique Santos, y Flores, Daniel. (2018), con su trabajo investigativo titulado documento archivístico digital: demanda, confiabilidad y preservación, Expone que es indispensable la utilización de la tecnología en la ciencia de la archivística, ya que proporciona las herramientas necesarias para que esta ciencia logré su apropiación y goce de los beneficios que este recurso puede ofrecer. Por medio de este recurso se puede lograr acondicionar a los documentos a las nuevas necesidades que se presentan en la gestión documental, cómo consecuencia misma de los usuarios, así como de la misma entidad, esto hace que se tenga una accesibilidad sin inconvenientes y logra una mayor cobertura. Lo anteriormente mencionado obliga indirectamente al personal a estar bien capacitado en este ámbito, logrando que la documentación sufra unos cambios de soporte de físico a digital, en dónde factores como el software y el hardware se hacen presentes en este proceso, optimizando su almacenaje y posterior consulta.

A modo de conclusión, el autor hace referencia que el mayor conflicto que se presenta es irónicamente los avances tecnológicos, ya que periódicamente se

presentan cambios en los formatos, plataformas y herramientas involucradas en la gestión documental, este obstáculo interviene en el acceso a la documentación a largo plazo. Plantea también que el diseño y la realización de un repositorio digital es un recurso viable para mitigar dicho impacto. Sin embargo, aún faltan directrices y procedimientos estandarizados que permitan llenar los vacíos.

- Perpinyà Morera, R., & Cid-Leal, P. (2018). ESTUDIOS / RESEARCH STUDIES - Los portales de archivos españoles: transparencia, interoperabilidad y orientación a los usuarios, se basó en el análisis de las características de catorce portales de archivos españoles, con el objetivo de evaluar su “exhaustividad con respecto a la información y recursos que ofrecen, su facilidad de uso, la orientación a los usuarios y la interoperabilidad”, enfocado en la difusión patrimonial cultural europea (periodo jul-2016 hasta feb-2017)

Como resultado se evidenciaron las mejoras necesarias en los mismos, para transformarlos en “herramientas útiles para visibilizar y hacer accesible el patrimonio archivístico español a cualquier tipo de usuario”, logrando establecer compromisos con las instituciones en el aprovechamiento de los servicios de Internet como puerta de difusión y acceso a sus contenidos lo que permitirá generar cambios e interacciones que eleven exponencialmente la transparencia desde la percepción del público la que está dirigido.

Y su conclusión más relevante es la necesidad que presentar de darle a los archivos la relevancia que merecen al ser estos un bien público y estableciendo que son precisamente los entes vinculados los responsables de asignar presupuestos acordes al nivel de exigencia en respuesta que buscan en el personal al frente estas áreas.

- Ponce, CPJ. (2018). El abogado Patricio Javier Ponce Correa, reflexiona sobre “la Transparencia del Estado, en específico, del Derecho de Acceso a la Información Pública, como condición necesaria para el control ciudadano de la actividad estatal en la defensa de intereses tanto colectivos como individuales, y su legitimación enfocada particularmente a partir de la Servicialidad del Estado”, viendo en este derecho más que un mero formalismo político ante la sociedad, una herramienta de defensa de los intereses particulares y comunes a todos dentro del papel que ejercen en la democracia del país

Basa su reflexión en el principio de servicialidad del Estado, apreciado en el contexto de un estado democrático y social de derecho, que obliga a que se busquen acciones que velen por el bien general, obligando al Estado a la toma de compromisos claros a corto, mediano y largo plazo que fomenten la “participación ciudadana y el control social (accountability), el reconocimiento consecuencial de derechos a favor de los administrados (empoderamiento) para la adecuada defensa y satisfacción de los intereses de estos últimos, tanto individuales como colectivos”.

Confirma el forzado desprendimiento que el derecho de acceso a la información pública debe asumir como derecho fundamental y no actividad pasiva regulada. Y finaliza con la anotación de que, si bien es importante el posicionamiento del acceso a la información como derecho, no se debe perder de vista que su mala interpretación podría “llegar a afectar la misma esencia de esta garantía producto de la eventual afectación de otros derechos particulares o la desnaturalización de la propia función pública”.

- Archivo general de la nación de la Republica Dominicana. (2019), realiza una publicación el Archivo General de la Nación presentó plataforma digital Suite 102, en donde expone las estrategias y el proyecto en mención, para permitir el acceso a diferentes tipos de materiales albergados en la institución. La cual la organización gubernamental decidió por medio de la plataforma digital Suite 102 utilizarla como recurso tecnológico para la administración de los documentos pertenecientes a la colección institucional, la cual después de un previo estudio y análisis de riesgos por parte del personal de gestión documental y de tics, dio como resultado que cumple con todos los requerimientos y necesidades tanto de la institución, así como la de los usuarios, en este caso los ciudadanos.

Cabe concluir que, es de vital importancia tanto para la institución como para los usuarios la correcta implementación de un recurso tecnológico, como lo es el cambio de plataforma para satisfacer la necesidades y demanda en cuanto a la consulta y el acceso, así como el garantizar el correcto uso de las diversas herramientas tecnológicas para la manipulación de diversos formatos , el cual se debe tener total seguridad y los estudios necesarios para que en el funcionamiento no se presenten inconvenientes que afecten tanto las actividades de la entidad como el acceso y la transparencia a la documentación institucional.

- Bertram, C. S. (2019), enuncia en su trabajo Putting the User First: The Importance of the Reference Archivist in Online Projects, una situación en específico embarcada en tema con la profesión que se relaciona tanto directamente como indirectamente en el manejo, administración y gestión documental, por eso se crea la necesidad de explorar el papel y la interacción que tienen los archiveros de referencia en las unidades de información, con el fin de que promueva el desarrollo de herramientas de acceso a los diferentes documentos e información que son solicitados por los usuarios. Por ende, se ve involucrado la función particular y a su vez se destaca su grado de importancia a nivel institucional que tiene el archivero de referencia, ya que este tiene contacto directo con los usuarios proporcionados sus necesidades reales y experiencias de búsqueda y de acceso a los diferentes materiales.

A modo de conclusión, el autor considera que tanto los personajes que se relacionan indirectamente con la gestión documental y así como los archiveros de referencia, deben de ser tomados en cuenta en los procesos y estrategias que

involucran las herramientas tecnológicas, así como de interfaces para el desarrollo del acceso tanto a la documentación como diferentes recursos institucionales pertenecientes al Archivo institucional, logrando que los usuarios tengan una mejor experiencia.

- Calderón Burbano, M. (2019.). En su tesis para la Maestría en Derecho Informático y Nuevas Tecnologías denominada “Principio de transparencia, acceso a la información pública, uso y aprovechamiento de datos abiertos. Caso de estudio de la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio”, nos habla del gobierno en línea y su Política de Gobierno Digital creada con la firme intención de “romper la brecha entre el Estado y la ciudadanía; al permitirle abrir datos de calidad que generen valor, a los que la población pueda acceder usando las – TIC- para identificar problemáticas sociales de interés general y que sus soluciones puedan ser encontradas de manera conjunta, permitiéndole convertirse en un Estado más abierto y participativo. Presenta los resultados de su proceso”, considera la autora que al interior de la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio se da cabal cumplimiento a los intereses del Estado en materia de acceso a la información a los usuarios a través de sus portales web institucionales.

También deja entrever que los contenidos podrían ser de mejor calidad y estar apoyados por índices temáticos ligados a las funciones específicas Delegatura lo que le brindaría una menor cantidad de solicitudes de información por los medios tradicionales y evita que los derechos de los usuarios se vean afectados. Y recomienda crear herramientas que permitan incrementar el uso y dar mejor aprovechamiento a los datos creados en sus pártales y otras de medición que les permitan realizar seguimiento a los datos que no puede ser identificado.

- Cocciolo, Anthony. (2019), en su trabajo investigativo *When Archivists and Digital Asset Managers Collide: Tensions and Ways Forward*, se centra en la competencia laboral, aclarando que no hace referencia a las cualidades que debe tener el personal a cargo de la documentación o la gestión documental de una institución sino la fricción y el instinto de supremacía que a veces se presenta en el ámbito laboral entre colegas o diferentes cargos similares, los cuales comparten un mismo proceso o responsabilidades labores similares, la cual influye tanto en el desempeño de cada profesional como en el manejo, acceso y administración de los documentos digitales. Realiza un análisis en donde menciona varias circunstancias y referencias que permiten examinar la situación, cuando no hay un acuerdo intelectual entre profesiones, ocasionado así que se vea involucrado el acceso y la administración del material digital en una institución.

A modo de conclusión, el autor considera imperante que se lleve un adecuado trabajo colaborativo entre diferencias profesiones, para que el acceso y la

administración de los documentos digitales sea la correcta y que no presenten afectaciones en los diferentes procesos y actividades afines, para que las profesiones logren una cohesión laboral y cumplan con sus objetivos.

- Consejería de cultura y patrimonio histórico Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental Comisión Andaluza de Valoración de Documentos. (2019), expone una guía para cumplimentar el régimen de acceso a los documentos de titularidad pública¹ en los estudios de identificación y valoración de series documentales contemplando lo regulado en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, cuyo objetivo es informar a la comunidad interesada las normas, artículos y leyes que parametrizan y garantizan las condiciones adecuadas para el acceso a los diferentes documentos institucionales. Estos parámetros deben tener en cuenta tanto las entidades públicas, privadas y unidades de información, el correcto proceder en ciertas actividades institucionales con el manejo, utilización, acceso, transparencia y protección de los documentos digitales.

A modo de conclusión, es necesario que se conozcan, se asimilen, y se utilicen las normas, artículos y leyes establecidos por los organismos de control tanto gubernamentales como del sector privado, para garantizar el correcto acceso, transparencia y la integridad y correcto manejo de la documentación digital por parte del personal a cargo en las instituciones.

- Pereira de Oliveira, Lais, y Martins Hott, Daniela Francescutti. (2019), en su estudio *Acessibilidade Digital em Tempos de Big Data: reflexões a partir do papel do Arquivista e das influências legais*, exponen que para lograr una óptima organización y estructuración de acceso a la información archivística se debe tener en cuenta el volumen propio de Big Data, presentes en organizaciones gubernamentales, recalcando la importancia en garantizar acceso a los diferentes documentos gubernamentales de forma transparente, basándose y con el amparo por la ley, la cual indirectamente permite una comunicación fluida con los ciudadanos. Exponen que, a parte de las leyes y las normas previamente diseñadas para garantizar un acceso a la documentación de forma transparente y veraz, se tienen otros factores presentes y de gran importancia como las herramientas tecnológicas y estrategias, que utiliza el archivista para garantizar el acceso y la comunicación de la documentación e información archivística gubernamental, demarcando esta última parte el cual el recurso humano juega un papel transcendental en la gestión del archivo.

Como conclusión consideran los investigadores que, para una organización gubernamental si quiere lograr una comunicación exitosa con la ciudadanía, así como de permitir un acceso fluido, práctico, de calidad y fundamentado en la transparencia, debe tener dentro de sus prioridades el recurso humano en la

gestión documental y la utilización de diferentes herramientas, que permitan reforzar acceso a los diferentes tipos de documentos e información archivística gubernamental.

- Purkayastha, Kanan. (2019), plantea en su investigación Science and Technology Information in the Digital Age: Some Thoughts from a Global Perspective, las bondades y las grandes ventajas que trae la era digital tales como: mayor cobertura y alcance de acceso, menor tiempo de búsqueda, globalización de la documentación e información, entre otras, y por otra parte también hace mención a los vacíos que vienen en conjunto con esta era, en el acceso y difusión a documentos pertenecientes a las revistas con enfoque científico. También exponen en que esta era digital se debe aprovechar por los diferentes actores como comunidades científicas, editoriales, personal de unidades de información, entre otros, en donde que a pesar de los riesgos (desinformación, fuentes de información confiable, preservación, entre otros) trae muchos más beneficios.

Purkayastha concluye que, los beneficios que trae la era digital permiten tanto a los usuarios como los entes encargados de la administración de la documentación e información, hacer un correcto y adecuado uso tanto de los sistemas de información científica como la tecnología de la información que permiten tener mayor acceso y garantizar su preservación a documentación de carácter científico. Sin embargo, uno de los mayores factores negativos que se presentan es los altos costos en la producción de documentos en revistas científicas hacen que limite su acceso por parte de los usuarios o investigadores.

- Raoni Gonçalves Maciel, Platini Gome Fonseca, Francisco Ricardo Duarte, Ernani Marques dos Santos. (2019). En el estudio “Sistema Eletrônico do Serviço de Informação ao Cidadão (e-SIC) e sua contribuição para a transparência: uma experiência gerencial em uma universidade federal”, se analizó cómo e-SIC (Sistema Electrónico del Servicio de Información Ciudadana) contribuye a la transparencia de Univasf (Universidad Federal del Valle de São Francisco), cumpliendo con los requisitos de LAI (Ley de Acceso a la Información)

El modelo de análisis se construyó a partir de LAI y consta de una estructura bastante robusta (3 dimensiones (Responsabilidades, Contenido y difusión, Medios y mecanismos) y 19 componentes), lo que indica un grado de evaluación importante en su búsqueda de aumentar la transparencia y mejorar los sistemas de acceso a la información por parte de los usuarios de la información en las entidades del sector público. La e-SIC realiza aportes estructurados y fuertes sobre los que los cabezas de área basan su accionar, lo que se refleja en la alta confiabilidad de transparencia pública a lo divulgados, considerándolo veraz, autentico, útil y completo lo que les permite como

comunidad realizar seguimiento de las actividades de los funcionarios como parte del componente de control y veeduría social.

El sistema provee espacios, canales de dialogo, medios, horarios de atención flexibles, información clara de sus empleados y sus competencias, así como la información institucional para que el usuario pueda sentir que su derecho al acceso a la información se dé siempre que lo requiera.

- Rodrigo, Rabello. (2019), en su estudio Informação institucionalizada y materializada como documento: caminhos e articulações conceituais, enmarca los fenómenos de materialización e institucionalización de la información, además del documento como valor institucional y producto material de información que se le otorga al objeto en este campo el Documento como pieza central de representación de la información. La investigación abarca temas de aspectos teóricos del documento, su definición y simbolismo el cual por medio del análisis de las teorías va mucho más allá como objeto captor de información. En donde el personal involucrado ya sea profesional en archivo o documentación o ciencias afines, le es de gran utilidad para tener claro la importancia del documento en la materialidad e institucionalidad de información, en complemento al hecho del acceso y/o la transparencia.

Rodrigo concluye que, Se deben de plantear estudios del documento desde diferentes perspectivas teóricas e investigativas sobre su relación y para enriquecer la materialidad, la institucionalidad y el valor social. Además, que el documento es un producto de acciones tanto institucionales como sociales, el cual va más allá de un objeto de representación de información y que por medio del acceso y las cualidades de este, se llega al conocimiento.

- Ruiz Viera, E. A. (2019). Con la realización del artículo “La gestión documental (GD) como herramienta de desarrollo relacionadora entre la transparencia y el acceso a la información en Colombia” el autor busca promover una suma de esfuerzos entre instituciones de carácter público y privado en la toma de conciencia y la generación de compromisos en diversos niveles, de apoyo para dar un total cumplimiento a este derecho fundamental existente en el país desde la Constitución del 91 en sus artículos 20 y 74 que mencionan el fortalecimiento de obligaciones conocidas en otras normas, como uno de los objetivos principales de este derecho.

En su realización se tocaron aspectos del tipo jurídico, social y tecnológico en su contexto histórico, vistos como herramientas de fortalecimiento en el país que ha sido uno de los más pioneros con la creación en 1985 de una ley de libertad de información, y se apoyó además en las temáticas y datos descubiertas durante el Curso “Transparencia y Acceso a la Información Pública” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP (2019), que funcionaron como eje contextualizador de la gran masa documental accedida.

- Varela, A (2019). La tesis “Identificación y análisis de la relación entre la alfabetización en información y la educación abierta: Insumos para repensar el acceso a la educación como un derecho humano” nos permite vislumbrar la clara y directamente proporcional relación existente entre la alfabetización informacional y la educación abierta y el impacto que en estas tiene la vinculación de las TICs como insumos infaltables para replantear la visión que hasta el momento se tenía de las posibilidades, medios y métodos para acceder a la educación.

Se trabajó sobre una base literaria, sometida a una revisión crítica de corte cualitativo, con entrevistas a personal calificado en la temática y la creación de espacios de discusión sobre las distintas categorías identificadas, arrojando como resultado la relación vinculante entre alfabetización informacional y educación abierta, impactadas notoriamente por las tecnologías de la información y la comunicación en campos como el educativo con un replanteo de los distintos roles participantes

- Llamas Covarrubias, J. (2020). La palabra Blockchain que para la gran mayoría aún es un misterio se aborda en este artículo bajo la premisa de ser revolucionaria debido a su inmutabilidad, es decir que es imposible de cambiar, transformar o alterar, convirtiéndola en una característica que arroja a lo que la posee con un alto volumen de confianza, y por ende transparencia, “convirtiéndola en una tecnología disruptiva que llega a romper los paradigmas tradicionales respecto a cómo percibimos el mundo.” Sin embargo, no está del todo fuera de discusiones en las que se plantean su nivel de protección de los datos sensibles o los personales y como interactúa con la normativa legal de cada país que la utiliza y así mismo a nivel internacional - Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea.

El Blockchain tiene la promesa de cumplir con la llamada “triada de la seguridad de la información, también conocido como modelo CIA por confidentiality, integrity, availability, que en español equivale a confidencialidad, integridad y disponibilidad.”, debido a que fundamentalmente se busca proteger el derecho fundamental del ciudadano a ser dueño de su información, así como de la utilidad que se le dé, su portabilidad entre instituciones y su finalidad. México avanza legalmente cada año con la creación de nuevas leyes que les permitan a sus ciudadanos proteger sus datos personales, blindando el derecho a la rectificación, cancelación y oposición ante el registro en el momento en que así lo considerará necesario

- Babini, Dominique and Rovelli, Laura (2020). Babini y Rovelli son las responsables de la realización del informe Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica, desde el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC) de CLACSO. Se

desarrolló como “un estudio exploratorio y descriptivo... de la mano de los representantes de Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología (ONCyT).”

Se “aborda la discusión crítica internacional y regional en materia de evaluación de ciencia y de la ciencia abierta y difunde la propuesta construida desde el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC)” con la finalidad de exponer el estado del acceso abierto que se viene trabajando desde los años 90, y se suma a ideas como la ciencia abierta y colaborativa, procesos de investigación transversal y vinculante de diversas áreas del conocimiento y los diversos medios de reproducción y crecimiento del volumen de información y conocimiento apoyado en las nuevas tecnologías, como herramientas que mejoren los procesos.

El alcance y las limitaciones de las políticas de acceso abierto y ciencia abierta en los distintos países demuestran un importante crecimiento del interés de continuar en el camino de apertura cada vez más los espacios de congruencia del conocimiento generado con aquellos a quienes su utilidad permea su aprendizaje y evolución.

- BarbosaH. H., y AlmeidaV. (2020), en su estudio O direito da pessoa com deficiência à informação em tempos da pandemia da Covid-19: uma questão de acessibilidade e incluso, analiza los diferentes aspectos que se enfocan en la efectividad del derecho a la información, así como su accesibilidad para las personas con discapacidad en la época de la pandemia Covid-19. Maneja temas direccionados con el manejo de la información y la documentación, los cuales deben contar con las características apropiadas para su consulta y acceso, así como el manejo de diferentes formatos que permitan un fluido trabajo colaborativo entre diferentes entidades, sin que se vulnere la objetividad y la claridad de la documentación garantizando la transparencia y la conservación de la información sin poner en riesgo la integridad de la misma.

Como conclusión consideran los investigadores que, es de vital importancia garantizar una inclusión social para las personas con algún tipo de discapacidad, no solo para dar cumplimiento con la ley establecida, si no también mejorando los procesos de acceso a la consulta de documentos por parte de casi todas las personas pertenecientes a este tipo de población de un determinado espacio geográfico. Por otro lado, un factor clave en la inclusión social para el acceso a la documentación tanto gubernamental como privado, es el uso y diseño de herramientas tecnológicas que garanticen su acceso en diferentes formatos, reduciendo así problemas de acceso.

- Castillo, LJC (2020). Tesis sobre “La importancia del derecho de acceso a la información pública para la garantía del derecho a la verdad, en tiempos de construcción de paz.”, el Acceso a la Información como derecho fundamental ha tomado relevancia mundial con el pasar de los años, evidenciando el

compromiso que se tiene en generar instituciones basadas en la verdad y la confianza de parte de todos los actores vinculados.

El proceso de paz en Colombia es un proceso extenso en el que la búsqueda de la verdad ha sido uno de sus pilares fundamentales, se busca el desarme por parte de los grupos en conflicto, el retorno de las personas a sus hogares, pero también la verdad de lo que sería un post conflicto transparente y equitativo, para que los hechos vividos no se repitan. El artículo analiza, en concordancia con el derecho internacional para esclarecer “la importancia del derecho de acceso a la información como herramienta para la construcción de paz en el contexto de post acuerdo..., con el fin de identificar los retos, y obligaciones que deben asumir las instituciones colombianas y la sociedad en general para garantizar a plenitud este importante derecho en el proceso de justicia transicional colombiano”.

El acceso a la información y la transparencia son innegables en medio de este proceso para todos los interesados, permitiendo la reconstrucción de los hechos y el cierre de capítulos para muchas familias, la paz es el único camino para crecer como nación.

- Echeverri, P. A. L. (2020). En su tesis para obtener el título de Profesional en Archivística “Nivel de cumplimiento de la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en las gobernaciones de Colombia a partir de sus portales web”, expone el nivel de aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información por parte de los entes gubernamentales en los distintos departamentos del país. Realiza una comparación de lo establecido en materia de gestión documental en la norma contra lo desarrollado a la fecha en los portales web de las gobernaciones que la desarrollan, para lo cual segmenta su investigación por zonas geográficas (Amazonía, Andina, Caribe, Insular, Orinoquía y Pacífica), que le permitieran una mejor organización de los resultados.

Trabajo en un contexto cualitativo de corte descriptivo por considera que “las investigaciones cualitativas se enfocan en comprender los fenómenos, desde la perspectiva de los participantes”, en aras de tener un análisis detallado de la temática y con la utilización de herramientas para la recolección de la información en los portales institucionales como fuentes de información primaria.

Concluye con la necesidad prioritaria de unificar los criterios de implementación descritos en la norma y la urgencia de la puesta en marcha por parte de muchas gobernaciones para dar paso a una acción visible para mejorar el acceso a la información por parte de los usuarios.

- FachinJ., Camêlo de AraujoN., & Carvalho de SousaJ. (2020). La pandemia del COVID-19 ha traído consigo consecuencias económicas, sociales y de salud, algunas de las cuales se han desbordado exponencialmente al ser expuestas

de formas incorrectas a través de noticias falsas generando desinformación masiva y pérdida de la credibilidad de la información dada. Por esto se realizó el estudio reflexivo “Credibilidade de informações em tempos de COVID-19” con mira a evaluar el impacto de este fenómeno a través de una revisión de los elementos que lo componen y acompañan.

“Con la cantidad de información que circula libremente en la web, es casi imposible clasificar todo lo que no es confiable. Este escenario se agravó con la aparición de noticias falsas, haciendo necesaria y sumamente relevante la existencia de mecanismos de verificación y acreditación de contenidos web.” Por lo que las autoras remarcan lo indispensable de realizar como habito la verificación de los contenidos que se consumen sobre temas críticos, recomendando el método “fact-checking” (proceso de verificar la información, ya sea de una noticia publicada, de un discurso político o de declaraciones con el fin de determinar su veracidad y corrección) permite la transparencia del método y las fuentes comprobadas.

El universo informacional en el que gira la cotidianidad conlleva en muchos casos a una desinformación generalizada que expande el caos y potencia el movimiento de la posverdad y la infodemia, muchas veces en función de encausar la opinión pública hacia las necesidades particulares de unos pocos y en el tema del COVID hacia la elección de ciertos medicamentos o marcas sobre otras. Las fake news se generan a nivel mundial y en contra posición muchos generadores de contenidos como los portales de noticias trabajan en incorporar la IA – Inteligencia Artificial – como ayuda en la agilización del proceso de contrastar la información escrita, visual y sonora. Los avances en el tema aún están abiertos a debate, pero se espera den resultados confiables dentro de tiempos cortos.

- Fernández Ramos, S. (2020). en su artículo analiza “Las infracciones relativas al ejercicio del derecho...” y como este en su diario quehacer desdibuja la línea que lo une con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

“Debido a las tenues y complejas fronteras entre transparencia y privacidad, la infracción directa de denegación indebida del ejercicio del derecho de acceso a la información pública es de muy difícil aplicación práctica” Por esta razón aducen la necesidad de tipificar las actuaciones y deberes de los servidores públicos de cara a lo estipulado en la normativa vigente del país para minimizar o evitar en su totalidad el incumplimiento de los deberes de los mismos en su deber obligación de “ayudar y orientar a los solicitantes en la presentación de sus solicitudes de acceso a la información”, evitando así las faltas o infracciones previstas en ley de la región.

La contemplación y contención de las posibles infracciones en la relación del deber vs el derecho de acceso a la información son cruciales para la transparencia en el ejercicio público. El autor en su intención deja propone una revisión de la

normatividad archivística en cuanto a la calificación de las infracciones de los servidores bajo cuya potestad se hayan destruido, desaparecido o presente daños físicos que imposibiliten su lectura, al margen de los procesos jurídicos para los que sean requeridos.

- Gökarıksel, S. (2020), en su estudio *Beyond transparency: the communist-era secret police archives in postsocialist Eastern Europe*, presenta mediante un análisis los efectos que tiene el acceso y la transparencia a determinados archivos que son administrados por la policía secreta en la era comunista en Polonia. Es un estudio bastante enfático en la parte de transparencia y acceso a la documentación en condiciones de conflicto civil, en una era bastante difícil socialmente, problemas de gestión documental por parte de la institución y posibles falencias o irregularidades que atentan con la moral y el correcto proceder en la gestión de la documentación institucional, lo que prácticamente implica factores que afectan la accesibilidad y transparencia, que involucran a organismos responsables del manejo y administración de la documentación del Archivo.

Como conclusión, el investigador recalca los problemas y los factores tanto internos a nivel de la institución gubernamental y su responsabilidad social con la ciudadanía, como externos como movimientos sociopolíticos, cultura, entre otros, que se presentan en el acceso y la transparencia del archivo policial de la era comunista y la mención de las consecuencias como la exclusión y la desigualdad al momento de acceder a la documentación institucional. Por otro lado hace mención que, por medio del acceso y la transparencia del manejo del archivo, se logra una construcción sólida del Estado y una fluida relación de comunicación, íntimamente relacionados con la historia, la memoria y el conocimiento.

- Perrin, Joy M., y Weaver, G. Robert. (2020), en su trabajo *Context is Key: Library and Archive Collaboration for Digital Projects*, mencionan la importancia de un trabajo colaborativo entre diversas unidades de información, a las cuales se les realiza una comparación, recalcando sus diferentes objetivos y su singularidad propia de cada ciencia y profesión, pero a la vez estas unidades de información se enfocan en métodos y estrategias que pueden ser similares y afines lo cual beneficia enormemente a los diversos usuarios, logrando una mayor eficiencia de sus recursos, ampliando nuevos horizontes, de esta forma se logra una mayor cobertura así como el fomento hacia un mejor acceso a la documentación e información tanto digital como física.

Como conclusión, los investigadores recalcan la importancia tanto para el manejo de la documentación como para el beneficio mismo de la sociedad el trabajo colaborativo entre diferentes unidades de información (museos, archivos, bibliotecas, entre otras), no solo amplían los recursos y desarrollan diferentes tipos de servicios ofrecidos para los usuarios, sino que al mismo tiempo para la

satisfacción de información se eleva la calidad de acceso y se generan características para que sea exitosa.

- Richan, John. (2020), con su estudio archivo web COVID-19 en la Universidad de Concordia, el investigador realiza el estudio enfocado en varios temas importantes en la gestión. Documental de una institución, tales como la creación de un archivo web, el cual permite no solo albergar una gran cantidad de documentos en diferentes formatos, sino que proporciona las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades de información tanto al personal como a los usuarios y lograr tener una mayor practicidad al momento de tener acceso a los recursos institucionales. Por otro lado, hace mención. A la importancia en que una institución tenga la posibilidad de almacenar sitios web de gran relevancia, sobre temas relacionados con el Covid-19, para posteriores consultas por parte de e la comunidad institucional como usuarios externos.

En complemento a lo anterior el autor, realiza una propuesta del archivo digital utilizando la plataforma Archive-it, el cual permite tener acceso a diferentes tipos de formatos, organización y clasificación de documentos.

- ROBLES-LÓPEZ, Carmen María, & ZAMORA-MEDINA, Rocío (2020). En su disertación “Transparencia online como bien intangible del sector público” expone los resultados de un estudio de lo generado en los ayuntamientos de la Región de Murcia durante los años 2015, 2016 y 2017, con la exhaustividad brindada por la utilización de 52 marcadores o indicadores (testados a nivel nacional).

La intangibilidad de la información de los sitios web institucionales, es una característica que se traspa a los fines con que fue creada la misma, como el caso de la transparencia, abriendo debates sobre la autenticidad de la misma y la fuerza probatoria que confiere frente a las normas que la administración española ha generado en aras de defenderla y reafirmarla de cara a los usuarios. Se evidencia una evolución en el del nivel de transparencia en estos sitios a nivel de las administraciones locales. Sin embargo, también es evidente que a pesar del lapso de tiempo de existencia de la norma aún se presentan vacíos en su implementación total, lo que afecta lo intangible de los soportes que producen.

- Rowena Loo. (2020), en su estudio Implementing a new archival management system for Queensland State Archives, describe de manera específica el cambio que realizó la institución del Software y la interfaz para el nuevo sistema de gestión documental, cumpliendo con las necesidades de búsqueda, acceso, almacenamiento y administración del archivo. Esta situación tan importante para la institución sobre la administración, el canal de comunicación y de acceso por parte tanto del personal como los usuarios, es descrita paso a paso tanto la metodología, como los factores y los recursos que se tuvieron en cuenta para lograr el cambio del sistema de gestión documental obsoleto, por

uno que cumpla con las necesidades, garantice el eficientemente el acceso y la transparencia sin perder ninguna documentación por el proceso.

Como conclusión, el investigador enmarca la idea que periódicamente se debe evaluar y realizar varios estudios de campo, del manejo digital de los archivos para determinar si se requiere de una mejora, así poder realizar un proceso bastante riguroso por parte del personal capacitado e idóneo, para seleccionar el sistema de gestión de archivo más adecuado para el acceso, administración y conservación de archivos a un alto nivel de satisfacción.

- Bowyer, S. (2021), en su trabajo *The Wayback Machine: notes on a re-enchantment*, expone la necesidad y la importancia de gestionar el archivo web más grande del mundo, caracterizado por el acceso abierto a la información de citas o páginas web con URL que por antigüedad han sido removidas de la web. Con el fin de no solo proporcionar un acceso globalizado sino de repertorio histórico de páginas web que van siendo eliminadas, por factores externos y de políticas de la web y plantea que, por medio de diferentes estrategias tecnológicas, sistemas de información, trabajo colaborativo entre personal de Tics y los profesionales en la ciencia de la información y archivo, así como el uso del lenguaje computacional se pueden dar soluciones un mejor acceso al recurso que tiene el archivo digital.

A modo de conclusión, el autor considera que no solo se pierde gran información en la eliminación de páginas web, delimitando así el acceso y afectando en algún modo la transparencia de la misma documentación e información proporcionada en la red, sino que también el lenguaje (Metáforas) que se usa por los usuarios en la web para poder tener acceso a los documentos pertenecientes al archivo digital ofuscan o limitan las operaciones y acciones que realiza la máquina (Wayback Machine).

- De la Horra Márquez, A. (2021). “Se analiza la valoración documental en la administración de las diferentes comunidades autónomas de España, a través del estudio de los documentos generados en el proceso de la valoración que se publican en sus páginas de archivos”. Su objetivo principal es conocer la situación de los archivos en este proceso y si los sistemas de valoración que utilizan brindan la suficiente transparencia y seguridad para la finalidad de publicar los resultados en los portales web.

El proceso realizado fue el de presentar los conceptos vinculados, identificar los documentos que se generan y posteriormente se verificar si son publicados en los portales de los archivos, dando como resultado el conocimiento del grado de desarrollo de la valoración documental visto en las comunidades y el grado de transparencia con el que se cuenta.

Análisis e interpretación

Las referencias bibliográficas encontradas en las diferentes fuentes de información como bases de datos, repositorios, entre otros, explican de manera específica y al mismo tiempo general en ciertos casos, sobre la temática del estudio sobre *el acceso y la transparencia* de la documentación en diversos soportes, proporcionando así explicaciones tanto de la parte teórica como operativa presentes en diferentes unidades de información.

Es de gran importancia para cada institución garantizar el acceso y la transparencia de la documentación, no solo para satisfacer las necesidades de información de los usuarios, así como el desarrollo de las actividades tanto básicas como específicas para el cumplimiento de sus metas y objetivos funcionales. Por otro lado, la parte judicial también se hace presente en este ámbito, ya que sirve como herramienta de regulación y proporcionando las pautas con las cuales tanto la entidad como el personal a cargo deben de realizar sus funciones relacionadas con la gestión, administración, consulta y preservación documental.

Es trascendental en las fuentes de información mencionadas el uso de las herramientas tecnológicas, este recurso facilita en la mayoría de los casos el acceso práctico a diferentes documentos digitales, ya que en la gran mayoría de las instituciones manejan plataformas digitales y la utilización de diversos softwares en la gestión documental, que satisfaga tanto las necesidades de las organizaciones, así como las necesidades reales de los usuarios.

Dentro de las fuentes de información encontradas en los diferentes recursos digitales, en relación con los parámetros focalizados en nuestra búsqueda de la atención Transparencia y Acceso a la Información, resaltan los siguientes aspectos:

- El 36.6% corresponde a fuentes de información realizadas y encontradas en diferente idioma al español, lo que indica que hay una gran cantidad de trabajos investigativos para acceder y consultar producto de la globalización de información en la red, en la actualidad existen diversas herramientas tecnológicas como traductores online, los cuales pueden facilitar el acceso a la información y lograr un posterior entendimiento del material sin importar el idioma en que este se encuentre.
- El 30.6% se refiere a temas en el ámbito jurídico, democrático y políticas de acceso a la información y documentación, lo que indica que es un tema de interés social y atractivo al personal tanto de gestión documental como profesionales de ciencias a fines. Es de vital importancia este tipo de temas, ya que regulan y proporcionan los parámetros para que se ejecute de la mejor manera, respetando los derechos de autor y a su vez proporcionando

los canales para acceder a la documentación de forma transparente y en lo posible práctica.

- El 16.1% enmarcan temas referentes a las estrategias de acceso, las cuales son llevadas a cabo por las entidades, unidades de información, personal de archivo, entre otros actores, que buscan acercar de forma óptima la documentación e información a los usuarios y personal interno de las mismas entidades. A su vez también muestra la falta de estudios e investigación acerca de este tema lo que invita a realizar más estudios e investigaciones, ya que las estrategias de acceso y difusión de la documentación es de gran impacto tanto para las funciones de la entidad como la satisfacción de información por parte de ellos usuarios.
- La problemática evidenciada con mayor fuerza se relaciona con dos tópicos: las dificultades que presenta la tendencia de cara a la corrupción de los procesos y los funcionarios en las entidades públicas y privadas, dificultando el cumplimiento del acceso y transparencia en pro de los usuarios al mermar su capacidad de participación en la rendición de cuentas, con un promedio del 22.58%, y el segundo la mancipación de la democracia participativa al socavar la inclusión de estrategias visibles y adecuadas que incrementen el acceso a los datos gubernamentales públicos en concordancia con el gobierno abierto propuesto y su servicialidad, con un promedio de 37%.
- En cuanto a la metodología, se evidencia un uso constante de las técnicas cualitativas y cuantitativas, por parte de los autores, sumados a modelos investigación de corte participativo de opinión, crítico interpretativo y observacional.
- Los resultados dan muestra de diversas perspectivas con algunas líneas comunes, entre ellas, la obligatoriedad de pensar la gestión de los archivos como soporte de la buena gestión de los gobiernos en su travesía hacia la apertura, la importancia del posicionamiento de profesionales en archivo en las áreas para una correcta interpretación de las necesidades de los involucrados y la gestión de las herramientas necesarias para su satisfacción, la necesidad de generar conciencia en la importancia a nivel social del acceso a la información como base para la transparencia de los procesos, generando ambientes de confianza para todas las partes involucradas y por último la innegable relación la tendencia estudiada con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, como marco de la diversidad en la gestión de herramientas tecnológicas que brinden mayores vías de acceso a una información cuyo soporte sea visto de forma transparente por parte del usuario final.

Reflexiones

Por medio del análisis de las fuentes de información consultadas y expuestas anteriormente, se logra deducir que a nivel general la transparencia y el acceso a la información en las diferentes organizaciones tanto privadas como públicas, es un factor clave en su funcionamiento, así como en la relación con sus usuarios y que a su vez se relaciona directamente al buen desempeño y las capacidades de los profesionales a cargo formados en archivística otras ciencias afines. Sin embargo, se encontraron inquietudes específicas que merecen exponerse, y se relacionan a continuación:

- La tecnología es más que un recurso o herramienta para la gestión documental, va más allá de lo considerado, ya que fortalece a cada momento los procesos, administración y almacenamiento de la documentación, permitiendo tener acceso desde diversas plataformas conectadas a la red, Incentivando la democratización de la información y el acceso libre a los diferentes documentos digitales creados en diversos formatos.
- Aunque existen diversas políticas normas directrices tanto gubernamentales como institucionales a nivel nacional e internacional, las cuales independientemente de su ubicación geográfica, tiene aspectos y factores en común, que van direccionadas a los procesos los procesos de gestión documental de una forma óptima y de calidad No siempre son tomadas en cuenta al 100 por ciento, tanto por las instituciones como por los profesionales responsables de la documentación, creando limitaciones que afectan tanto a los usuarios como los mismos profesionales de las unidades de información, al momento de hacer a dichos documentos.
- Los problemas o conflictos civiles, guerras, disturbios, regímenes políticos extremistas, así como desastres naturales, entre otros, son factores externos que se presentan en algunos casos en determinadas sociedades en las cuales se ven involucradas las unidades de información, a tal nivel que estos factores negativos también afecta la transparencia de la documentación Involucrando también la responsabilidad social de las instituciones, a tal punto que en ocasiones puede originar daños irreversibles que involucran la memoria institucional y/o el patrimonio documental, afectando el acceso a este en el futuro.
- Es indispensable el trabajo colaborativo dentro de las entidades y/o unidades de información entre diferentes departamentos al igual que entre profesiones afines, así como esta estrategia ejecutarla a nivel externo con otras organizaciones, ya que esto permite tanto incrementar la calidad en cuanto a la gestión documental, ampliar la cobertura y la eficiencia de los servicios ofrecidos, incrementar la posibilidad de acceso a la documentación logrando así la incentivación de *libre acceso* y la democratización de información.

- Las investigaciones que intentan comprender la amplitud y alcance de la tendencia - transparencia y acceso a la información -, son de múltiples capas curriculares y han trascendido más allá de los muros de los archivos a distintas esferas sociales, culturales, gubernamentales que exigen la interdisciplinariedad como un medio de contrapeso a la actual falta de compromiso en el ejercicio, como se deja en evidencia en este y otros estados del arte, tesis y artículos recientes consultados.
- Llama la atención la comedita presencia de textos y disertaciones ligados a la archivística y sus vertientes con la tendencia de forma directa, lo que evidencia la expansión por la que esta atraviesa desde el momento en que se le considero como un DERECHO DE LOS CIUDADANOS y un DEBER DE LAS ENTIDADES para con sus usuarios, más allá de su naturaleza.
- El derecho de acceso a la información es un instrumento para la transparencia, partiendo de esta premisa se destaca la gran variedad de escritos que buscan desglosar aun nivel de entendimiento básico la normatividad existente, de los cuales se rescata la cooperación internacional que fortalece las acciones bajo un lenguaje controlado que “arropa a todos bajo la misma manta” en sus deberes y deberes frente a la archivística como actividad funcional primordial.
- La estructura de formación académica en archivística en las universidades también se evidencia en las lecturas consultadas, aunque en menor cuantía, dejando claro la necesidad de su fortalecimiento temático, creando pensum con contenido actualizable cada año al tanto de los avances postulares y tecnológicos, problemáticas, normas nacionales e internacionales, este contexto da cuenta de la preocupación existente por la formación del estudiante como miembro de una comunidad disciplinar.
- Se encuentra que frente a una detallada consigna de la tendencia Transparencia y Acceso a la Información, los profesionales en archivística y carreras afines, los usuarios, investigadores, entes gubernamentales y reguladores, la interpretan forma divergente, lo cual muestra que las orientaciones suministradas por el profesor acerca de qué y cómo deben escribir no son suficientemente esclarecedoras para los estudiantes.

Bibliografía

- Acevedo Sierra, Lorena. (2017). Propuesta de difusión para el archivo histórico del centro de tecnología de la manufactura avanzada - CTMA servicio nacional de aprendizaje - SENA regional Antioquia (Proyecto de investigación). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
- Al-Badi ,Ali , Ali, Saqib y Al-Balushi, Taiseera. (2012). Ergonomics of usability/accessibility-ready websites: Tools and guidelines. *Webology*, 9 (2), 1-21. Recuperado de <https://www.webology.org/abstract.php?id=222#>
- Álvarez-Muñoz, P., Hernández-Domínguez, C., & Ramírez-Gallegos, R. (2018). La industria de la información científica y el acceso al conocimiento en el siglo 21: Un modelo para el caso de Ecuador. (Spanish). *Informacion, Cultura y Sociedad*, 39, 139–152. <https://crai.referencistas.com:2093/10.34096/ics.i39.4268>
- Archivo general de la nación de la Republica Dominicana. (2019). El Archivo General de la Nación presentó plataforma digital Suite 102. República Dominicana: Archivo General de la Nación. Recuperado de <http://agn.gob.do/index.php/noticias/item/380-el-archivo-general-de-la-nacion-presento-plataforma-digital-suite-102>
- Babini, Dominique and Rovelli, Laura (2020). Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica. *Ciencia Abierta CLACSO* . CLACSO - Fundación Carolina. [Book]. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201120010908/Ciencia-Abierta.pdf>
- Barahona Garrido, Bárbara, y Herlitz Cifuentes, Hellmuth. (2017). Archivos de la represión en Chile: entre el acceso y la desclasificación. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, 99, 1-40. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/31495/1/Serie%20N%C2%B099%203.ed..pdf>
- BarbosaH. H., y AlmeidaV. (2020). El derecho de las personas con discapacidad a la información en tiempos de la pandemia Covid-19: una cuestión de accesibilidad e inclusión. *Liinc In Review*, 16 (2), 1-11. doi: [org/10.18617/liinc.v16i2.5452](https://doi.org/10.18617/liinc.v16i2.5452)
- Bertram, C. S. (2019). Putting the User First: The Importance of the Reference Archivist in Online Projects. *Archival Issues: Journal of the Midwest Archives Conference*, 40(1), 7–23. Recuperado de <http://crai.referencistas.com:2166/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=28092c44-8284-4d7b-b02d-e0eae23fff99%40sessionmgr103>
- Bowyer, S. (2021). The Wayback Machine: notes on a re-enchantment. *Archival Science*, 21(1), 43–57. Recuperado de <https://crai.referencistas.com:2093/10.1007/s10502-020-09345-w>
- Brase, Jan, y Farquhar, Adam. (2011). Access to Research Data. *D-Lib*, 17(1). doi:10.1045/january2011-brase
- CARLI, DT; FACHIN, GRB (2017). La ley de acceso a la información y gestión documental. *Biblios (Perú)*, n. 66, pág. 47-59. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6052477>

- Castillo, LJC (2020). La importancia del derecho de acceso a la información pública para la garantía del derecho a la verdad, en tiempos de construcción de paz. Universidad de los Andes. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/34402?show=full>
- Cocciolo, Anthony. (2019). When Archivists and Digital Asset Managers Collide: Tensions and Ways Forward. *The American Archivist*, 79 (1), 121-136. Recuperado de <https://meridian.allenpress.com/american-archivist/article/79/1/121/63/When-Archivists-and-Digital-Asset-Managers-Collide>
- Calderón Burbano, M. (2019.). Principio de transparencia, acceso a la información pública, uso y aprovechamiento de datos abiertos. Caso de estudio de la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio. Bogotá : Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2681?locale=en>
- Consejería de cultura y patrimonio histórico Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental Comisión Andaluza de Valoración de Documentos. (2019). Guía para cumplimentar el régimen de acceso a los documentos de titularidad pública¹ en los estudios de identificación y valoración de series documentales contemplando lo regulado en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Regimen_acceso_documentos.pdf
- De la Horra Márquez, A. (2021). La transparencia de la valoración documental en las administraciones autonómicas españolas. *Revista Española de Documentación Científica*, 44 (1), e285. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1310>
- Echeverri, P. A. L. (2020). *Nivel de cumplimiento de la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en las gobernaciones de Colombia a partir de sus portales web* (Universidad de Antioquia , Medellín). Recuperado de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/18854/1/L%c3%b3pez_Paula_2020_TransparenciaAccesoGobernaciones.pdf
- Escobedo Romero, J. (2017). La influencia en México de los Organismos Internacionales en materia de Información Pública. *Información, Cultura Y Sociedad*, (38), 157-164. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/4415>
- FachinJ., Camêlo de AraujoN., & Carvalho de SousaJ. (2020). Credibilidad de la información en tiempos de la COVID-19. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 43(3), eRf3. Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n3eRf3>
- Fernandez. Ramos. S. (2013). El acceso a la información en el Proyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. [Revista](#)

- [Aragonesa de Administración Pública, N° Extra 14, 2013](#) (Ejemplar dedicado a: Transparencia, participación ciudadana y Administración pública en el siglo XXI), págs. 233-298. Recuperado de [file:///D:/Downloads/Dialnet-EIAccesoALaInformacionEnElProyectoDeLeyDeTranspare-5527794%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-EIAccesoALaInformacionEnElProyectoDeLeyDeTranspare-5527794%20(1).pdf)
- Fernández Ramos, S. (2014). Transparencia, acceso a la información pública y Buen Gobierno, Estudio de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, Ed. Tecnos, Madrid, 2014, 383 págs. *Revista Andaluza De Administración Pública*, (88), 505-512. Recuperado de <https://doi.org/10.46735/raap.n88.890>
- Fernández Ramos, S. (2020). Las infracciones relativas al ejercicio del derecho de acceso a la información pública. *Revista española de la transparencia*, ISSN-e 2444-2607, 19–30. Recuperado de [file:///D:/Downloads/Dialnet-LasInfraccionesRelativasAlEjercicioDelDerechoDeAcc-7591721%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-LasInfraccionesRelativasAlEjercicioDelDerechoDeAcc-7591721%20(2).pdf)
- Galicia, J. R. (2015). *El derecho humano a la información la transparencia como medio para garantizar su acceso y eficacia en México* (Universidad de Salamanca, España). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=54146>
- GARCÍA LÓPEZ, G. (2007). El acceso a la información de la administración pública en los Estados Unidos Mexicanos: la regulación del principio de libre información. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 21(43). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2007.43.4128>
- Godínez, A. H. (2010). *El acceso a la información pública Evolución y consolidación de un derecho fundamental de nueva generación*. Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/8335#preview>
- Gökarıksel, S. (2020). Beyond transparency: the communist-era secret police archives in postsocialist Eastern Europe. *Archives & Records*, 41 (3), 236–253. doi: 10.1080 / 23257962.2020.1815524.
- Gonçalves R. Platini Gome F., Francisco R. D. Marques dos Santos, E. (2019). El Sistema Electrónico del Servicio de Información Ciudadana (e-SIC) y su contribución a la transparencia: una experiencia de gestión en una universidad federal. *Perspect. ciênc.*, 24, n. 02, 143-164. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/1981-5344/3824>
- González-Cotera, Javier De La Cueva (2013). Innovación y conocimiento libre: cuestiones morales y políticas. *Filosofía Moral y Política*, 48, 51-74. doi: 10.3989/isegoria.2013.048.03
- Hernández Godínez, A. (2010). *El acceso a la información pública Evolución y consolidación de un derecho fundamental de nueva generación* (Tesis Doctoral). UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID. Recuperado de https://www.antifrau.cat/resources/alfonso_hernandez_godinez_tesis.pdf
- Hussein Moustafa,Laila. (2013). Disaster Management Plans in Middle East Libraries and Archives in Time of War: Case Studies of Iraq and Egypt.

- Library & Archival Security, 26 (1-2), 15-35. doi: 10.1080/01960075.2014.908689
- Inklebarger, Timothy . (2013). Digitizing Camelot. Michigan: American Library Association. Recuperado de <https://americanlibrariesmagazine.org/2013/11/18/digitizing-camelot/>
- Lopes Kroth, Marcelo, & Flores, Daniel. (2018). Autenticidade de documentos arquivísticos digitais: análise de um processo de afastamento. *Biblios*, (72), 68-79. Recuperado de <https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/361>
- Llamas Covarrubias, J. (2020). Transparencia y protección de datos personales en la cadena de bloques (blockchain). *Estudios en Derecho a la Información*, 1(11), 27-63. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7751091>
- Ma, S., Zhang, y C. and He, D. (2016). Document representation methods for clustering bilingual documents. *Proc. Assoc. Info. Sci. Tech.*, 53 (1), 1-10. doi: org/10.1002/pra2.2016.14505301065
- Machado, Henrique Santos, y Flores, Daniel. (2018). Documento archivístico digital: demanda, confiabilidad y preservación. *Informatio*, 22(2), 72-85. Recuperado de <https://informatio.fic.edu.uy/index.php/informatio/article/view/197/190>
- Martín, Sandra Gisela. (2017). Sistema de gestión de calidad en procesos documentales. Universidad Católica de Córdoba. Argentina: Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/32063/1/2017%20VI%20Encuentro%20Nacional%20de%20Catalogadores.pdf>
- Medranda Morales, Narcisa Jessenia; Molina Rodríguez-Navas, Pedro, dir. (2017). «Calidad y Transparencia en la Información y Comunicación que se emite a través de las páginas webs de los Municipios : comparación de caso Ecuador y España». 1 recurs en línia, Núm. 8, p. 178-199. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/184190>
- Mendo, C., Fernando Ramos, L., Arquero, R., Del Valle-Gastaminza, F., Botezán, I., Sánchez, R., Tejada, C., Peón, J. L., Cobo, S., & Sala, A. (2013). Del acceso a la reutilización, del dato al documento: una visión conceptual de la información pública. *Revista Española De Documentación Científica*, 36(3), e013. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/redc.2013.3.957>
- Monteith, P. (2010). Can Records Speak for Themselves? *Journal of the Society of Archivists*, 31(2), 119–133. Recuperado de <https://crai.referencistas.com:2093/10.1080/00379816.2010.506783>
- Moreira, F., Sant'Ana, R., & Jorente, M. (2016). A Complexidade na disponibilização e acesso a dados governamentais na Web. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 21(3), 70-88. Recuperado de <http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci/article/view/2540/1790>
- Panoeiro, C. de C. (2014). Corrupción, transparencia gubernamental y derecho de acceso a la Información: un análisis comparativo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información brasileña. Recuperado de

- https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/123466/TFM_Panoeiro_Corruccion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patiño, J. A. (2014). *Datos abiertos en ciudades inteligentes: un análisis de la frontera entre acceso y privacidad* (Tesis doctoral). Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/37089/S1420540_es.pdf
- Pereira de Oliveira, Lais, y Martins Hott, Daniela Francescutti. (2019). *Acessibilidade Digital em Tempos de Big Data: reflexões a partir do papel do Arquivista e das influências legais*. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/38504/1/Preprint%20%28v.f.%29.pdf>
- Perpinyà Morera, R., & Cid-Leal, P. (2018). Los portales de archivos españoles: transparencia, interoperabilidad y orientación a los usuarios. *Revista Española De Documentación Científica*, 41(3), e212. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/redc.2018.3.1507>
- Perrin, Joy M., y Weaver, G. Robert. (2020). Context is Key: Library and Archive Collaboration for Digital Projects. *Collaborative Librarianship*, 12(1), 1-13. Recuperado de <https://digitalcommons.du.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1435&context=collaborativelibrarianship>
- Ponce, CPJ. (2018). Derecho de acceso a la información pública y control ciudadano en la defensa de intereses colectivos y particulares: Su legitimación a partir de la servicialidad del Estado. *Revista transparencia & sociedad*, N°. 6, 2018, págs. 103-125. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6923337>
- Price Saffold, V., y Olson, E. S. (2013). Georgia Archives Advocacy: Organization, Communication, Education. *Provenance: The Journal of the Society of Georgia Archivists*, 31(1), 27–30. Recuperado de <http://crai.referencistas.com:2203/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=19c19814-4e74-4a20-91eb-0e1ace013aef%40sessionmgr4008>
- Purkayastha, Kanan. (2019). Science and Technology Information in the Digital Age: Some Thoughts from a Global Perspective. *NISCAIR-CSIR*, 07(3-4), 147-157. Recuperado de <http://nopr.niscair.res.in/handle/123456789/54113>
- Ramírez Aceves, M. (2013). Los Archivos: el marco propicio para el acceso a la información. *Apuntes sobre sus orígenes*. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 36(2), 139-149. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/17639>
- Richan, John. (2020). Archivo web COVID-19 en la Universidad de Concordia. *The Association of Canadian Archivists*. Recuperado de <https://archivists.ca/Blog/8932862>
- ROBLES-LÓPEZ, Carmen María, & ZAMORA-MEDINA, Rocío (2020). *Transparencia online como bien intangible del sector público*. *Transinformação*, 32 () ,. [Fecha de Consulta 28 de Mayo de 2021]. ISSN: 0103-3786. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384365244007>

- Roca P., Santiago. (2016). Geopolítica del conocimiento: repensar el Acceso Abierto desde el Sur. *Revista de Crítica Bibliotecológica*, 09(1), 26-41. Recuperado de https://cf9f25a9-a-62cb3a1a-sites.googlegroups.com/site/criticabibliotecologica/final_RBC-JCL_vol9_n1_j-j-16.pdf?attachauth=ANoY7cqacC3hTFcV2Cj9KWNMbt5zgnrnPLR3OtzBs_KJiUXKtQT_E9fwrWP9XZZEKg0bLvcEgs_P6nc0HLJff83JXgxSEW2INnw3Jd8OvpISii0dbfX7vXY5fpGC8pJEQyj0_XWmFqXKclaVqtCy2mPtixp4kbLMwrFpCgELsTPK9me33GvGG1dsj0AshCHRg9ljpqhF1sHx9ovxg4fsj3aop0vDepMYg3vZ4nvXjFbfcX58Vxti1qoQOfXM2mn_C3AsAT78FmY&attredirects=1
- Rodrigo, Rabello. (2019). Informação institucionalizada e materializada como documento: caminhos e articulações conceituais. *Brazilian Journal of Information Studies: Research Trends*, 13(2), 5-25. Recuperado de en http://eprints.rclis.org/41795/1/Rabello_2019_Inf.%20mat.%20inst.%20co mo%20doc.pdf
- Rowena Loo. (2020). Implementing a new archival management system for Queensland State Archives. *Archives and Manuscripts*. doi: 10.1080/01576895.2020.1850298
- Ruiz Viera, E. A. (2019). LA GESTIÓN DOCUMENTAL (GD) COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO RELACIONADORA ENTRE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN COLOMBIA. *Dictamen Libre*, 13(25), 95–101. Recuperado de <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.25.5691>
- Sánchez, A. (2014). La gestión de documentos como estrategia de innovación empresarial. *Enl@ce Revista venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11 (2), 25-50. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/enlace/article/view/18873/18845>
- Sokolova, Dina , y Gorjevsky, Jane. (2017). Access Strategies for Born-Digital Archives: Lessons of the International Fellowships Program Projec. Recuperado de https://www2.archivists.org/sites/all/files/GorjevskySokolova_ResearchForumAbstractBio2017.docx.pdf
- Soro, J. F. (2017). Aspectos jurídicos de la custodia de documentos electrónicos. *Sistemas De Información Y Documentación*, 11(2), 41-49. Recuperado de <https://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/4426/3890>
- Teresinha de Carli,Deneide, Bóries Fachin, Gleisy Regina. (2017). La Ley de Acceso a la Información y la gestión de documentos. *Revista de Bibliotecología y ciencias de la información*, 66 (1), 1-13. Recuperado de <https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/308/285>
- Varela, A (2019). *LAV Identificación y análisis de la relación entre la alfabetización en información y la educación abierta: insumos para repensar el acceso a la información como un derecho humano*. (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://eprints.rclis.org/40019/1/Tesis%20MIC%20Luc%C3%ADa%20Alonso.pdf>

Informe Final del Estado del Arte - Tendencia Acceso y Transparencia

Programa Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y
Archivística

Tel: (57) 6 735 9300 Ext 339
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co